

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 8201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR  
DEL  
"DIARIO DE LA MARINA"

### DE ANOCHE

#### LA POLITICA.

Madrid, 30.

Continúa la agitación política; las noticias propladadas resultan contrarías y no es posible saber a qué tenderse.

Entre los aficionados a estas cosas se han cruzado numerosas apuestas de importancia a base de las sorpresas que pudieran ocurrir en estos días. La gente conservadora cree su triunfo asegurado. La actitud del señor Maura—se afirma—opuesta recientemente a que los liberales continúen en el poder, determinará su caída inevitable por muy grandes que sean sus esfuerzos y eficaz su adhesión a Romanones.

Asegúrase, además, que cuando el señor Maura sea llamado a consulta por el Rey, le expondrá la necesidad de que el partido conservador vuelva al Gobierno y reclamará el poder en forma tal que no será posible desahuciarlo.

Y es tal la confianza que se tiene en el designado Ministerio y termina la lista de personalidades del partido que han de desempeñar los puestos de Gobernadores en provincias y otros distintos altos cargos.

Los liberales por su parte anuncian que antes de abandonar el Gobierno formarán un gabinete de concentración, en el cual estarán representadas todas las diferentes tendencias que hoy agitan al partido.

Para conseguirlo cuentan con que cesarán cuatro Ministros, cuyos nombres se desconocen todavía. Y los restantes permutarán varias carteras entre sí.

El único nuevo Ministro cuyo nombre se da como seguro, es el del señor López Muñoz.

#### UN ARTICULO POLITICO.

Madrid, 30.

El órgano de los conservadores, "La Epoca," publica hoy un extenso editorial sobre la política reinante. En el fondo el artículo se reduce a pedir el poder para el partido conservador.

"La Epoca" censura energicamente al partido liberal, porque con sus complacencias con los revolucionarios ha creado a España una situación insostenible, que ahora reviste intensa gravedad y que parece ser clave y razón de toda esta marejada.

"La Epoca" opina que el remedio urge y que si se continúa por el camino emprendido, cuando el mal quiera atajarse será tarde.

El diario conservador opina así: "O ahora o nunca."

Y vista la ineptitud de los liberales para cortar el conflicto, pide el poder para los conservadores, que son hom-

bres más energicos y no tienen flaquezas de este género.

El artículo de "La Epoca" ha causado sensación y es objeto de diversos comentarios; entre los que se creen enterados de lo que hay en el fondo de estas cosas, asegúrase que el artículo presenta en realidad una disyuntiva urgente. O se le da el Gobierno al señor Maura o los conservadores se retirarán para evitar toda responsabilidad en lo que pudiera ocurrir.

#### DE REGRESO.

Madrid, 30.

Ha regresado a la Corte el Rey don Alfonso, terminada la cacería en Muela. Le acompañaban el Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, y los que con él fueron en la excursión.

#### EL PADRE MIR.

Madrid, 30.

Ha fallecido repentinamente, a causa de una angina de pecho, el eminente escritor, insigne apologeta y miembro de la Real Academia, Rvdo. P. Mir.

El señor Mir, de profesión teólogo, asistieron representaciones de todos los Centros, Liceos y Sociedades de la Corte, que presidieron don Antonio Maura y don Alejandro Pidal.

#### UN DRAMA.

Madrid, 30.

El señor Emilio Aerin, casado con una señora acudalada, quedó viudo en el mes de Noviembre último y su esposa dejó un millón, del cual le corresponden 500,000 pesetas a un infeliz idiota, hijo de ambos.

Hoy se ha presentado en el Juzgado el señor Aerin para acusar a un sujeto, de quien dice que le ha secuestrado a su hijo.

Hasta ahora se desconoce el paradero del idiota.

#### UN BANQUETE.

Madrid, 30.

Doscientos generales, jefes y oficiales del Ejército español han celebrado un banquete en honor del general Suárez Inclán, por la brillante defensa que hizo recientemente de los intereses del Ejército.

Se pronunciaron elocuentes brindis patrióticos y fueron vitoreados España, el Ejército y el Rey.

#### DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 30.

El Ministro de Fomento, señor Villanueva, ha manifestado que tiene el propósito de conjurar la crisis obrera que sobreviene anualmente en los principios de la primavera, consignando en el presupuesto setenta millones de pesetas con destino al fomento de obras públicas.

#### LA EMIGRACION.

Almería, 30.

En el año que termina de 1912 han

salido por este puerto con destino a diferentes países de la América doscientos mil ochenta y seis emigrantes.

De ellos salieron para la Argentina 15,610 varones y 3,703 hembras. El resto se dirigió al Brasil, el Uruguay y los Estados Unidos.

De todos estos emigrantes corresponden 11,100 a la provincia de Almería y el resto a las ocho provincias andaluzas, a Castilla y a Valencia.

El progreso de la emigración es espantoso y no puede desvirtuarse con las nuevas y amañadas estadísticas del crecimiento de la población, que hoy le señalan a España 20,000,000 y pico de habitantes.

Puede considerarse como emigran los naturales de España, teniendo en cuenta que en el año de 1911 por el puerto de Almería, uno de los de menos movimiento emigratorio, solamente embarcaron para América 8,732 individuos.

### HUELGA EN PERSPECTIVA

Valencia, 30.

La empresa del Central Aragón ha acordado despedir de sus talleres algunos de los empleados que más se significaron en la última huelga.

Con este motivo existe alguna efervescencia entre los compañeros de trabajo de los expulsados y se teme que la huelga se reanude con caracteres más graves.

#### A LA CARCEL.

Castellón de la Plana, 30.

Han sido procesados y encerrados en la cárcel tres de los jóvenes que hirieron al insigne escultor Mariano Benlliure a su paso por Villarreal en un automóvil, que le apedrearon.

#### LOS CAMBIOS.

Madrid, 30.

Las libras esterlinas se han cotizado a 27.00 y los francos a 7.40.

### CAPITULO DE ATROCIDADES

Londres, Diciembre 30.

Según despacho recibido de Budapest, los serbios, marchando por territorio de Albania, han cometido las más terribles atrocidades, matando a 3,000 personas entre Kumanova y Uskup, exterminando a 5,000 más cerca de Pristina, realizando las más horripilantes crueldades, quemando aldeas, dando muerte a sus habitantes, despidiendo a los niños a la vista de sus madres horrorizadas, derribando a tiros a 400 personas inermes en Verisovitch, disparando las ametralladoras contra centenares de prisioneros cerca de Kratova, y matando a 960 más un poco más allá de esta última población.

#### RUMANIA EN CAMPAÑA

Colonias, Diciembre 30.

Un telegrama de Berlín dice que las fuerzas movilizadas de Bulgaria, de que se habla en despacho anterior, arrebatarán a Bulgaria parte de su territorio, si no accede a las demandas que ha presentado.

### Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 30 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española	99%	99%	p/01
Oro americano contra oro español	109%	109%	p/01
Oro americano contra plata española	9	9 1/2	p/01
Centenes			a 5-30 en plata
Id. en cantidades			a 5-31 en plata
Luises			a 4-24 en plata
Id. en cantidades			a 4-25 en plata
El peso americano en plata española			1.09

### Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A.

Centenes	4.72
Luises	3.80
Peso plata española	0.60
40 centenes plata id.	0.24
20 idem idem id.	0.12
10 idem idem id.	0.06

### Promedio de la zafra

Noviembre

Primera quincena	4.92.7 rs. @
Segunda quincena	4.87.5 rs. @
Del mes	4.90.0 rs. @

Diciembre

Primera quincena	4.79.5 rs. @
------------------	--------------

### Mercado Pecuario

Diciembre 30.

Entradas del día 29:  
A Antonio Casuso, de Batabanó, 59 machos vacunos.

A Pedro Martell, del Caimito, machos y 2 hembras vacunas.  
A Leopoldo Villarreal, de San José de los Ramos, 66 machos vacunos  
A Diego González, de los Palacios, 2 machos y 5 hembras vacunas.  
A Cristóbal de la Guardia, de Bauta, 4 machos y 5 hembras vacunas.

Salidas del día 29:  
Para los mataderos de esta capital, salió el siguiente ganado:  
Matadero de Luyano, 80 machos y 10 hembras vacunas.  
Matadero Industrial, 312 machos y 22 hembras vacunas.

#### Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	228
Idem de cerda	98
Idem lanar	8

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 1 a 19 cts. el kilo.  
Termeras, de 21 a 22 cts. el kilo.  
Cerde, de 32, 34 y 36 cts. el kilo.  
Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

#### Matadero de Luyano

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	60
Idem de cerda	34
Idem lanar	34

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo.  
Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.  
Cerde, de 30 a 34 cts. el kilo.

#### Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

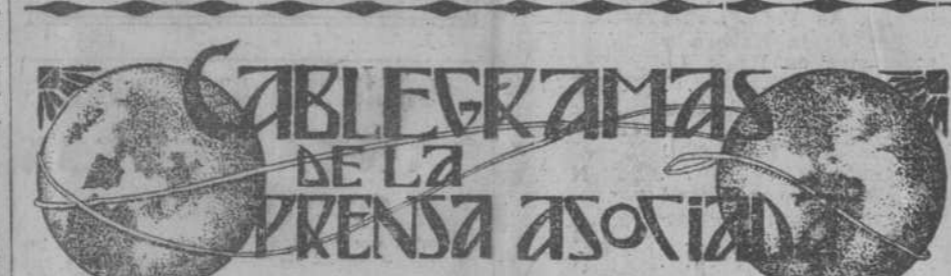
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:  
Vacuno, de 18 a 19 centavos.  
Cerde, de 32 a 36 centavos.

#### La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:  
Vacuno, a 4.12, 4.58 y 4.84 cts.  
Cerde, a 7. 8 y 9 centavos.  
Lanar, a 5 centavos.

### Sociedades y Empresas

Se ha constituido en esta plaza, con residencia en la calle de Bernaza número 31, una sociedad regular colectiva que girará bajo la razón social de Vázquez, Patiño y Ca., integrada por los socios señores Gileno Vázquez González, Jesús Patiño y Vilar y Ricardo Gómez y Amador, todos con el carácter de gerentes y con el indistintamente de la firma, para dedicar al negocio de joyería, relojería y sus similares.



## VIA ESTADOS UNIDOS

### DINAMITEROS SENTENCIADOS

Indianapolis, Ind, Diciembre 30.

El Juez Anderson pronunció hoy las sentencias de los reos convictos de conspiración, variando las condenas desde un año hasta siete. Ryan fue el único sentenciado a siete años. Todavía quedan algunas sentencias pendientes.

Se espera que esta noche sean conducidos los reos al presidio de Leavenworth.

### SENSACION EN EL PUBLICO

El Magistrado Anderson denegó esta mañana las peticiones presentadas para que sean procesados nuevamente los reos.

El espectáculo que presentaba la sala del tribunal al entrar los reos para escuchar sus sentencias fué imponente.

Grandes multitudes se amontonaban a las puertas, ansiosas de ver a los acusados, pero no fué posible, por lo reducido de la sala, dar entrada a todos.

Muchos curiosos se apiñaban en torno de los reos, cuando se les conducía de la cárcel al tribunal.

### EL SUCESOR DEL

DIFUNTO MINISTRO

Berlín, Diciembre 30.

Gran parte de la prensa alemana menciona con bastante énfasis el nombre del Conde von Bernstorff, Embajador alemán en los Estados Unidos, como probable sucesor de Herr Alfred von Kiderlen Waechter, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, de cuyo fallecimiento se da cuenta en anterior despacho.

### OTRA BATALLA NAVAL

Londres, Diciembre 30.

Según despacho recibido esta tarde de Constantinopla, se ha librado una batalla naval frente a la Isla de Tenedos entre turcos y griegos, con desastrosos resultados para estos últimos.

### LAS PROPOSICIONES TURCAS

La Conferencia de la Paz celebró esta tarde una sesión que duró una hora. Volverán a reunirse los delegados el miércoles.

En la sesión de esta tarde, de una manera informal, los turcos sugirieron que sus contra-proposiciones del sábado pasado fueran sometidas a la mediación de las potencias.

Los delegados de los Balcanes, estupefactos ante semejante informalidad, protestaron enérgicamente.

Los delegados turcos, en vista de esta protesta, presentarán con toda formalidad su proposición en la próxima sesión.

### EL MINISTRO ALEMAN

Y LA CONFERENCIA

El fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Herr Kiderlen Waechters, tal vez influya en las negociaciones de la paz, pues se sabe que el difunto hombre de Estado apoyaba la conservación del imperio otomano, y se supone que fué el que instigó los armamentos austro-húngaros en la frontera balcánica.

### MAS SOBRE LOS DINAMITEROS

Indianapolis, Ind, Diciembre 30.

Ya se han dado los primeros pasos para interponer los recursos de apelación contra las sentencias impuestas a los dinamiteros.

Se mantiene la más estricta reserva sobre la hora de la partida del tren y la ruta por la cual serán conducidos los reos a Leavenworth.

Los sentenciados permanecieron en la sala del tribunal acompañados de sus familias hasta una hora avanzada de la tarde, y luego marcharon cantando hasta la cárcel, seguidos de una llorosa procesión de niños y mujeres.

### LA TENSION TURCO-BALKANICA

Londres, Diciembre 30.

Como complemento de las noticias anteriores sobre la cuestión turco-balcánica, dícese que los turcos desean la mediación porque ésta por lo general tiende a la adopción de medidas de transacción, y también porque de esta manera queda a salvo el prestigio del imperio otomano, que aparecerá ante el mundo cediendo a la presión de toda Europa antes que a los dictados de los Balcanes.

En la sesión de hoy la tirantez fué mayor que en ninguna de las precedentes. Los aliados exigieron que los turcos presentasen por escrito su proposición sobre la mediación, a la cual se negaron éstos.

Los aliados se proponen precipitar una crisis en la sesión del miércoles, presentando lo que, de hecho, será un ultimatum.

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000  
ACTIVO TOTAL 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana, O'Hrapp 33.—Havana, Gallano 52, Muralla 52, Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cárdenas.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, O'Hrapp 33.

"Cartas de Crédito en Pesetas valedoras sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

## PARA PASCUAS.

Estamos limpiando una existencia de 12,000 discos dobles "Columbia," que ocupan valioso lugar.

Discos de 10 pulgadas, serie "C." Precios de otras casas 85 cts., el nuestro 60 centavos.

Discos de 12 pulgadas, serie "C." Precios de otras casas \$1.25, el nuestro 90 cts.

Discos de 10 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas \$2.00, el nuestro \$1.25.

Discos de 12 pulgadas, serie "H." Precios de otras casas \$3.00, el nuestro \$2.00.

Discos de tríos de 12 pulgadas, "H." Precios de otras casas \$5.00, el nuestro \$4.00.

Además venta especial de discos mejicanos (colombianos, italianos y napolitanos), 10 pulgadas. Precios de otras casas 85 cts., nuestro precio, 55 cts.

Venta únicamente al contado. No se cambian discos una vez salidos de esta casa.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101.  
Dibre.-1

## USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

60 PASTILLAS POR UN REAL

ECONOMICO—HIGIENICO

Se venta en las Bodegas y Carbonerías Depósito General OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

4125 Dibre.-1

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49. Dibre.-1

NOTICIAS DE LA ZAFRA

En Matanzas ha comenzado a moer el central "Armonía;" en Quibbra Hacha, el "Asunción;" en Cabañas, el "Mercedita;" en Antilla, el "Jobabo;" y en Sagua, el "Santa Lutgarda;" de Gamba.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Enero
1-Saratoga. New York.
1-Antonio López. Cádiz y escalas.
1-Alfonso XIII. Bilbao y escalas.
2-K. Cecilia. Hamburgo y escalas.
2-Espagne. St. Nazaire y escalas.
2-Ascot. Bremen y escalas.
2-Martin Saenz. Barcelona escalas.
3-Times. New York.
5-Corcovado. Veracruz y escalas.
5-Sommelsdijk. Rotterdam, escalas.
6-Morro Castle. New York.
6-Méjico. Veracruz y Progreso.
8-Havana. New York.
14-Espagne. Veracruz.
14-Frankenwald. Veracruz y escalas.
15-Hilarius. Buenos Aires escalas.
17-Trafalgar. New York.
18-Santanderino. Liverpool, escalas.
19-Alfonso XIII. Veracruz.
19-Steigerwald. Veracruz y escalas.
Febrero.
2-La Champagne. Saint Nazaire.
14-La Champagne. Veracruz.

SALDRAN

- Enero
2-Alfonso XIII. Veracruz.
2-Antonio López. Colón y escalas.
2-K. Cecilia. Veracruz y escalas.
3-Espagne. Veracruz.
4-Saratoga. New York.
4-Chalmette. New Orleans.
5-Corcovado. Coruña y escalas.
6-Morro Castle. Veracruz y escalas.
7-Méjico. New York.
11-Havana. New York.
11-Excelsior. New Orleans.
14-Frankenwald. Canarias y escalas.
15-Espagne. St. Nazaire y escalas.
19-Steigerwald. Coruña y escalas.
20-Alfonso XIII. Coruña y escalas.
Febrero.
3-La Champagne. Veracruz.
15-La Champagne. Saint Nazaire.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

- Diciembre 28
De Pascagoula en 4 días, goleta americana "Otis," capitán Clenton, toneladas 292, con madera, consignada a J. Costa.
De Cayo Hueso en 3 horas, vapor inglés "A. W. Perry," capitán Hawes, toneladas 1601, con carga y 48 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DIA 29
De New York en 7 días, vapor inglés "American," capitán Reina, toneladas 970, con cemento, consignado a W. H. Smith.
De Hamburgo y escalas vapor alemán "Parthid," capitán Seven, toneladas 2728, con carga, consignado a Heilbut y Rasch. DIA 30
De Moblia en 2 y medio días, vapor noruego "Bertha," capitán Gram, toneladas 1681, con carga, consignado a L. V. Flacó.
De Filadelfia vapor inglés "Berwindmoor," capitán Kerr, toneladas 5231, con carbón, consignado a Havana Coal Co.
De Pascagoula en 6 días, goleta americana "Elizabeth Dantzier," capitán Alberts, toneladas 424, con madera, consignada a J. Costa.

BUQUES DESPACHADOS

Diciembre 28

- Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette," por G. Lawton Childs y Ca. 6 barriles, 30 pacas y 87 tercios de tabaco.
26 bultos provisiones.
Para New Orleans vapor americano "Excelsior," por A. E. Woodell.
5,065 sacos azúcar.
3 tercios tabaco en rama.
36 cajas tabacos.
6 huacales naranjas.
1,025 id. piñas.
1,577 id. legumbres.
Para New York vapor americano "Havana," por W. H. Smith.
1,000 sacos azúcar.
187 pacas tabaco en rama.
438 barriles tabaco en rama.
5,698 tercios tabaco en rama.
441 cajas tabacos torcidos.
10 cajas picaduro.
6 cajas cigarros.
250 llos cueros.
22 barriles miel.
19 sacos cera.
5 bocoyes, 40 1/2 id. y 40 1/4 pipas aguardiente.
1 caja dulces.
25 tortugas.
7 huacales viandas.
191 huacales naranjas.
150 huacales cebollas.
788 huacales piñas.
3,041 huacales legumbres.
859 atados madera.
42 bultos efectos.

MANIFIESTOS

826

- Vapor alemán "Parthia," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.
DE HAMBURGO
Para la Habana
Seeler, Pí y Ca.: 216 fardos papel, 9 bultos maquinaria y 7 id. efectos.
Schwab y Tillman: 9 id. id. y 134 id. maquinaria.
Antonio García: 2 cajas leche y 58 sacos frijoles.
J. F. Berndes y Ca.: 20 cajas maquinaria.
Brunschwig y Pont: 7 id. conservas.
Domenech y Artau: 4 id. id.
Menéndez, Bergasa y Ca.: 100 cajas conservas.
Luengas y Barros: 500 sacos arroz.
Genaro González: 1,500 id. id.
Echevarri, Lezama y Ca.: 500 id. id.
González y Suárez: 500 id. id. y 100 cajas mantequilla.
Bonet y Ca.: 590 fardos papel.
Barandiarán y Ca.: 1,745 id. id. y 3 cajas efectos.
Wickes y Ca.: 1,250 sacos arroz.
Central Santa Lutgarda, 35 bultos maquinaria.
Quésada y Ca.: 200 cajas mantequilla.
Q. García: 10 id. id.
Bustillo y Sobrinos: 25 cajas cerveza.
Alonso, Menéndez y Ca.: 60 cajas mantequilla y 250 sacos arroz.
S. Piñán: 375 id. id.
Garín Sánchez y Ca.: 125 id. id.
H. Astorquí y Ca.: 250 id. id.
Lavín y Gómez: 250 id. id.
Central Socorro: 75 bultos maquinaria.
Central Dos Hermanas: 3 id. id.

VALORES

Comp. Vend. Valor Pto.

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Pto., Comp., Vend. Includes entries like Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, etc.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns: Banques, Comerciantes, Londres, París, Alemania, E. Unidos, Estados Unidos, España, Descuento papel Comercial.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén, 1 precio de embarque, a 4% rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precio de embarque, a 2 1/2% rs. arroba.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4, Plata española contra oro español, Greenbacks contra oro español.

Asociación Canaria SECRETARIA

Concurso proyecto general de Fabricantes de la Casa de Salud

La Junta Directiva en su sesión extraordinaria del día 18 del actual y haciendo uso de la autorización conferida por la General de 30 de Abril de 1911, ACORDO sacar a concurso el Proyecto General de Fabricación de la Casa de Salud, en los terrenos que posee en Jesús del Monte, concediendo un primer premio de \$3,000 oro español y un segundo premio de \$1,000, para aquellos que a juicio del Tribunal competente sean aceptados, pasando éstos a ser propiedad de la Asociación.

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a las 10 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

OFICIAL AVISO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Sección de Plumas de Agua

Cuarto trimestre de 1912. Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado Trimestre, así como metros contadores del anterior, altas, aumento o rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguirre números 81 y 83, entrepuercos, todos los días hábiles, desde el 6 de Enero al 5 de Febrero, durante las horas comprendidas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Febrero quedarán incurso los morosos en el recargo del diez por 100. Habana, 31 de Diciembre de 1912. Publiquese. El Alcalde Municipal, Fernando Freyre de Andrade. Director, P. de la Llama. c. 4409 5-D. 31

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

COMPANIA

ELECTRICIDAD DE MARIANAO

AVISO

La Junta Directiva ha acordado repartir, por cuenta de las utilidades del año de 1912, el ocho por ciento del capital emitido que se abonará a los señores accionistas a cuyo nombre aparezcan inscritas las acciones el día 15 de Enero de 1913. El pago se verificará por medio de cheque que se remitirá por correo al domicilio de los accionistas el día 15 de Enero próximo. Habana, 26 de Diciembre de 1912. Carlos Font y Sterling, Secretario. C 4391

Asociación Canaria SECRETARIA

Concurso proyecto general de Fabricantes de la Casa de Salud

Lo que de orden del señor Presidente General se hace público para que los que deseen tomar parte se presenten en esta Secretaría (de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.) durante la primera quincena del entrante mes de Enero de 1913, donde se les facilitarán todos los datos referentes al particular. Habana, 23 de Diciembre de 1912. Joaquín de O'Campo, Secretario Contador. C 4366 8-23

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a las 10 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas.

OFICIAL AVISO

BANCO NACIONAL DE CUBA

BONOS DEL "CENTRO GALLEGO"

CUPON NUM. 14. Venciendo en 1º de Enero de 1913 el Cupón número 14 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m. Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional. Habana, Diciembre 23 de 1912. c. 4367 10 D-24

OFICIAL AVISO

BANCO NACIONAL DE CUBA

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 30 de Diciembre de 1912, hechas en "El Inmortal," expresamente para el Diario de la Marina.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit. Máxima: 32, 89'6. Mínima: 20, 68'0.

AVISOS

Almoneda Pública

El martes, 31 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva compañía de Seguros Marítimos, una caja de perfumería surtida, francesa y 60 docenas cascotes para señoras de señora, descarga del vapor "España." EMILIO SIERRA. 6m-25 2t-26

El jueves, 2 de Enero, a la una de la tarde, se rematarán en la calle de la Amargura núm. 75, y con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, una gran bañadera, un minitorero y un vertedero de loza blanca, descarga del vapor "Pinar del Río." EMILIO SIERRA. 3d-29 1t-30

IMPORTANTISIMO

Cobro de los pagarés de Cuba

Se encarga de las gestiones y cobro de toda clase de abonados, pagarés, pensiones y demás asuntos relacionados con los derechos concernientes a los abditos de España en Cuba, pertenecientes a la última guerra. Se compran y se pagan el acto por el 50 por 100 de su valor, cualquiera que sea la cantidad. Urge que los poseedores reclamen cuanto antes para que no prescriban sus derechos. Dirigirse a don Juan González, Banquero, Salas (Astrurias). En Orden a don Román Alvarez, General Elorza núm. 53. C 4342 30-21 D.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14 AR.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y papeles de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Armgurga número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4148 78-1 Dbra.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA. PISO 3º-TELEFONO A-1055. Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES. Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. M. chant, Tomás B. Mederos, Corisno Bustillo y Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet. Secretario Contador: Eduardo Téllez. FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes diríjase al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 4096 Dbra-1

1912 SALUDO 1913

Los señores Palacio y García de este comercio, dueños del Almacén Importador con Taller de Talabartería "EL POTRO" situado en Teniente Rey 42, 44 y 46, esquina a la de Habana, felicitan por este medio en las presentes Pascuas y Año Nuevo, a sus numerosos amigos y clientes: permitiéndonos hacerlo extensivo a todo el pueblo de Cuba. 14928 7-24

LA DIRECCION DEL BANCO NACIONAL DE CUBA

Se complace en saludar en las presentes Pascuas a sus clientes y al comercio en general, deseándoles un AÑO NUEVO :: :: :: próspero y feliz :: :: :: EDMIND G. VAUGHAN, Presidente. Diciembre de 1912. 4095 Dbra-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1885.-Decano de los Bancos de la Isla de Cuba. DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA. Da toda clase de facilidades BANCARIAS. Capital: \$ 8.000.000.00 Activo: \$ 18.957.115.37 Oficina Central.-AGUIAR Nros. 81 y 83.-HABANA.

SUCURSALES EN EL INTERIOR:

Table with columns: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Guanajuato, Pinar del Río, Ciego de Avila, Sancti Spiritus, Cárdenas, Camaguey, Colón.-Cruces, Holguín, Sagua la Grande, Manzanillo y Bayamo.

SUCURSALES EN LA HABANA.

OFICIOS 42.-GALLIANO 128.-MONTE 202.-BELASCOAIN 24. SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO. HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO. DEPOSITOS.-CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.-PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.-DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.-PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.-CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.-Alquileres según dimensiones desde \$5 en adelante.-Acostumbrado a pagar todos sus cheques con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificativo de sus pagos. 4125 Dbra-1

AVISO

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS. Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana 3 de Octubre de 1912. El presidente, JUAN PALACIOS. 4145 Dbra-4

# 1912

Conforme venimos haciéndolo al final de cada año, tocamos hoy echar una mirada retrospectiva sobre los acontecimientos del mundo ocurridos el año de 1912, que hoy finaliza.

Ha sido un año fecundo en sucesos trascendentales que incitan graves problemas a resolver en el futuro. Dios proveerá sobre la forma en que han de desenvolverse los hechos a través de las luchas políticas y sociales.

Los acontecimientos de mayor resonancia en Cuba durante 1912 fueron la sublevación racista de Mayo y las elecciones de Noviembre, que dieron el triunfo al partido Conservador.

En España tuvo feliz remate el Centenario de las Cortes de Cádiz, que consagró la unión entusiasta y vigorosa de los pueblos hispano americanos; y entre los sucesos graves de la política hemos de contar la huelga de ferroviarios en Septiembre y el crimen de asesinato contra el señor Canalejas.

En el resto del mundo, registramos como hechos culminantes, la proclamación de la República China, la huelga formidable de mineros en Inglaterra en Marzo, la paz italo-turca en Agosto, la guerra de los Balcanes comenzada en Octubre y la elección de Mr. Wilson, demócrata, para presidente de la gran República Norte-Americana.

Por el mismo orden vamos a detallar cronológicamente los principales sucesos de Cuba, de España y respectivamente de las demás naciones.

## CUBA

Enero 2.—Por estar en desacuerdo con la actitud de los veteranos, el señor Barraqué dimitió el cargo de Secretario de Justicia, sucediéndole el Dr. Juan Manuel Menocal.

Enero 4.—Por análogas razones dimitió el doctor Martínez Ortiz la Secretaría de Hacienda, que fue conferida al señor Manuel Gutiérrez Quiroga.

Enero 12.—El ministro de España, señor Fernández Vallín pide su relevo al gobierno español.

Enero 13.—Beneficio de la soprano Graziella Pareto en Payret.

Enero 16.—El Gobierno de los Estados Unidos desaprueba la obra de los Veteranos.

Enero 23.—Vinieron a esta capital unos excursionistas americanos procedentes de Chattanooga.

Enero 24.—Belén Sárraga debuta en el Ateneo.

Enero 28.—Apertura de la Exposición Agrícola en la Quinta de los Molinos. Duró hasta el 24 de Febrero.

Febrero 3.—Apertura de la Feria-Exposición de Camagüey que permaneció abierta hasta el día 12.

Febrero 4.—Inglaterra, Francia y Alemania entablan reclamaciones contra Cuba.

Febrero 5.—Beneficio y despedida de Esperanza Iris en Albisn.

Febrero 22.—La ley de castas del 13 de Diciembre último fué declarada inconstitucional por el Supremo.

Febrero 22.—Gran marejada en el litoral de San Lázaro y el Vedado.

Febrero 27.—Debut del tenor Constantino en Payret con "Rigoletto."

Marzo 1.—Inauguración de la estatua de Ignacio Agramonte en Camagüey.

Marzo 2.—Llega a la Habana Mr. Fisher, Secretario del Interior de los Estados Unidos.

Marzo 10.—Asamblea de Veteranos en Camagüey.

Marzo 16.—Los restos del Maine son sacados fuera del puerto y echados a pique en alta mar. Exequias de las víctimas al ser llevadas a bordo del North Carolina para los Estados Unidos.

Marzo 25.—Fusión de las Compañías del Sur y de la Havana Electric.

Abril 1.—Mensaje presidencial.

Abril 5.—Mr. Knox, Secretario de Estado de Norte-América desembarca en Santiago de Cuba y el día 10 llega a la Habana.

Abril 7.—Número extraordinario de 64 páginas del DIARIO DE LA MARINA, con motivo de la inauguración de la nueva rotativa.

Abril 8.—Proclamación de la Candidatura del General Mario Menocal por el partido Conservador.

Abril 15.—La Asamblea Liberal proclama candidato al Dr. Alfredo Zayas para la Presidencia de la República.

Abril 25.—Gerardo Machado dimitió de Secretario de Gobernación y Babé de Obras Públicas. Les suceden Laredo Brú y Carrera.

Mayo 5.—Llega el general Menocal a la Habana.

Mayo 10.—Serenata criolla a Menocal en el hotel Sevilla.

Mayo 11.—Debuta en Payret una compañía vienesa de opereta.

Mayo 17.—Banquete a Menocal en el Nacional.

Mayo 18.—Llega a la Habana el nuevo ministro de España en Cuba, don Julián del Arroyo y Moret.

Mayo 21.—Llega al puerto de la Habana los cruceros de guerra cubanos Cuba y Patria.

Mayo 22.—Estalla una sublevación racista en Oriente, capitaneada por los generales Estenoz e Ivonet.

Mayo 29.—Ataque y toma de Ramón de las Yaguas por los alzados.

Mayo 31.—Combate de Yarayabo.

Junio 2.—Los alzados incendian al pueblo de la Maya.

Junio 3.—Manifiesto de la raza de color.

Junio 4.—Decreto de formación de la Guardia Local.

Junio 4.—Fuga de unos presos racistas en Guanajay.—Suspensión de las garantías constitucionales en Oriente.

Junio 5.—El gobierno americano envía cuatro buques de guerra a Cuba.

Junio 6.—En Regla hubo alborotos contra la raza de color.

Junio 8.—Alarma y tiros en la Habana.

Junio 10.—Llegan al puerto de la Habana los buques de guerra Rhode Island y Washington.

Junio 17.—Recepción oficial del nuevo ministro de España.

Junio 27.—Captura y muerte de Estenoz.

Junio 30.—Son retirados los buques de guerra americanos del puerto de la Habana.

Julio 4.—Llega a la Habana el eminente sabio meteorologista padre Algué de la compañía de Jesús.

Julio 6.—Declaración oficial de peste bubónica en la Habana.—Desinfección de las casas del litoral del puerto.

Julio 11.—Estreno de "La Casita Criolla" en el Nacional.

Julio 18.—Captura y muerte de Ivonet. Fin del alzamiento racista.

Julio 19.—Regreso del general Montenegro y las tropas de Oriente.

Julio 27.—Banquete a las tropas en el Parque Central.

Julio 30.—No hay en Cuba ningún caso de peste bubónica.

Agosto 4.—Manifiesto del general Menocal.

Agosto 29.—Excitación contra el Gobierno americano con motivo de haber rechazado un cheque Mr. Reilly, exigiendo dinero en efectivo. El periodista Maza abofetea al ministro americano Mr. Gibson. Detención del ag. esor.

Agosto 30.—Mitin conservador en el Nacional.

Septiembre 11.—El actor Luis Blanca introduce en la Habana el género llamado Gran Guinól.

Septiembre 18.—Mitin zayista en el Nacional.

Septiembre 25.—Explosión de una fábrica de explosivos en Guanabacoa.

Septiembre 26.—Banquete del Comercio a la Sanidad.

Octubre 5.—Robo de un sobre con \$200,000 en el Banco Nacional.

Octubre 6.—Sangrientos sucesos en Colón.

Octubre 13.—Temporal en Jamaica y Santiago de Cuba.

Octubre 15.—D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA, al dar cuenta de su viaje a España, inicia una suscripción para erigir un Mausoleo al inmortal Curros Enríquez.

Octubre 20.—Laredo Brú renuncia

a la Secretaría de Gobernación, la despena, interinamente, el señor Sanquily, secretario de Estado.

Octubre 23.—Explosión de una locomotora en Camagüey, causando siete muertos.

Octubre 24.—Sangrientos sucesos del Parque Central con motivo de unos mítines políticos.

Octubre 30.—Informe del doctor López del Valle sobre la moción del doctor Jacobson, referente a la sanidad de las Casas de Comercio.

Noviembre 1.—Elecciones generales. Triunfa el partido conservador. Mario Menocal electo presidente de la República.

Noviembre 5.—Debut de la Compañía de opereta Angelini-Gatini.

Noviembre 5.—Mensaje presidencial.

Noviembre 9.—El Dr. Juan Mencia nombrado Secretario de Gobernación.

Noviembre 9.—Nombrado Jefe de Policía Miguel Angel Duque de Estrada.

Noviembre 16 y 21.—Manifestación y Homenaje a la memoria de Canalejas.

Noviembre 22.—La Cámara de Comercio informa en el proyecto de Sanidad sobre establecimientos de la Habana.

Noviembre 23.—Asamblea Liberal para la reorganización del partido.

Noviembre 25.—Certamen de la Academia de Artes y Letras en el Ateneo.

Noviembre 30.—Inauguración de la Estación Central de los Ferrocarriles Havana Terminal, Co.

Diciembre 1.—El nuevo Alcalde de la Habana, general Freyre de Andrade toma posesión del cargo.

Diciembre 6.—José Miguel Gómez dirige un manifiesto a los liberales.

Diciembre 8.—Debut de la compañía de operetas Gutiérrez-Iris en Albisn.

Diciembre 9.—Inauguración del edificio de la Colonia española en Remedios.

Diciembre 12.—Debut de la compañía de Enrique Borrás en el Nacional.

Diciembre 21.—Armando J. de la Riva, es nombrado Jefe de Policía de la Habana.

Diciembre 27.—Velada en honor de Giberga y sus compañeros en el Ateneo.

## Necrología

El año 1912 han fallecido los cubanos ilustres y otras personas notables de Cuba que a continuación se nombran:

Enero 17, Dr. Joaquín Albarrán, en París.—Febrero 28, Augusto Martínez Ayala.—Marzo 7, José Bruzón.—Marzo 31, Emilio Aguirrezabal, decano de los periodistas de Santiago de Cuba.

Abril 18, Mariano Corona, Mayo 29, Jesús Castellanos.—Junio 12, doctor Gustavo López.—Junio 17, Juan López Peña, (en Santander); el tres de julio fué enterado en la Habana.—Julio 20, Alfredo Pérez Carrillo.—Julio 28, Francisco Díaz Quibus, Comandante del "Cuba".—Agosto 14 don Casimiro Heres, Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA.—Septiembre 17, doctor García Rijo, en Sancti-Spiritus.—Septiembre 17, José Marín Varona.—Octubre 21, Gonzalo Jorrín.—Noviembre 28, General Pedro Delgado.

## ESPAÑA

Enero 3.—Hubo un ligero combate en Melilla a orillas del Kert.

Enero 12.—Fué indultado el chato Cuqueta, condenado a muerte por los sucesos de Cullera, del 19 de Septiembre.

Enero 24.—Llegó a Madrid el Príncipe de Mónaco.

Febrero 4.—Botadura del acorazado "España," en el Ferrol.

Febrero 10.—Canje de prisioneros en el Rif.

Febrero 10.—El rey va a Sevilla con motivo de una inundación.

Febrero 12.—Inauguración del monumento a Joaquín Costa, en Zaragoza.

Febrero 14.—Francos Rodríguez dimitió la Alcaldía de Madrid; le sucede Joaquín Ruiz Jiménez.

Febrero 24.—Las tropas españolas ocupan Arzila, en la costa de Marruecos.

Febrero 27.—En Madrid los generales Marina y Echagüe suben en un aeroplano dirigido por el aviador Busted.

Febrero 28.—Descúbrense el crimen de Enriqueta Martí, en Barcelona.

Marzo 10.—Guillermo Marconi visita a Barcelona.

Marzo 11.—Crisis ministerial. Gasset dimitió la cartera de Fomento, Gimeno la de Instrucción Pública y Rodríguez la de Hacienda. Canalejas reconstituye el ministerio de esta forma:

Estado: García Prieto. Gobernación: Antonio Barroso. Guerra: General Luque. Marina: José Pidal y Rebollo. Instrucción Pública: Santiago Alba. Gracia y Justicia: Arias Miranda. Fomento: Miguel Villanueva. Hacienda: Navarro Reverter.

Marzo 15.—La Infanta Isabel inaugura la Escuela Industrial de Tarrasa.

Marzo 15.—Los reyes van a Alicante.

Marzo 19.—Cumplidos cien años de la promulgación de la Constitución del año 1812, celébrase el Centenario de Cádiz.

Marzo 24.—Nuevos combates en Melilla.

Marzo 29.—Fallece el Gobernador de Madrid, don Juan Fernández Latorre.

Abril 2.—Es nombrado Gobernador de Madrid, don Demetrio Alonso Castriello.

Abril 2.—Declaraciones famosas de don Melquiades Alvarez.

Abril 8.—El Orfeón de Tarragona va a Madrid.

Abril 19.—El Orfeón Catalá en la Corte.

Mayo 5.—El Rey va a Tortosa a inaugurar las obras del canal del Ebro.

Mayo 5.—Recepción académica de don Andrés Mellado, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA.

Mayo 5.—Zuloaga, Sorolla y Martínez Cubells y Rodríguez Acosta son premiados en la Exposición de Amsterdam.

Mayo 7.—Escándalo en el Congreso por unas palabras de Pablo Iglesias, jefe de los socialistas.

Mayo 8.—La Orquesta Sinfónica de Madrid va a Barcelona.

Mayo 10.—El escultor español Clará premiado en la Exposición de Amsterdam.

Mayo 13.—Combate en Melilla. Muerte del Mizian.

Mayo 19.—Marconi en Madrid es condecorado por el rey con la Cruz de Alfonso XIII.

Mayo 25.—Lectura del proyecto de Mancomunidades.

Mayo 28.—Incendio de un cine en Villareal (Castellón de la Plana.) 80 muertos.

Mayo 31.—Benavente recibe el premio Piquer, por la comedia "Los intereses creados."

Junio 3.—Asamblea americanista en Huelva.

Junio 8.—Inauguración del monumento al Cabo Noval en Madrid.

Junio 17.—Rodríguez Marín nombrado Director de la Biblioteca Nacional.

Junio 21.—Inauguración de la Bolsa del trabajo en Madrid.

Junio 25.—Congreso de ferroviarios en Madrid.

Julio 16.—Séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Julio 25.—El sucesor de Mizian reconoce la soberanía española.

Julio 31.—Los reyes van a Londres.

Agosto 10.—Inauguración de la estatua de Linares Rivas en la Coruña.

Agosto 13.—Gran temporal en el Cantábrico, muchas desgracias entre los pescadores.

Septiembre 5.—La paz en el Rif.

Septiembre 17.—Apertura del Congreso anti-tuberculoso en San Sebastián.

Septiembre 25.—Comienza la huelga de ferroviarios en Cataluña.

Octubre 3.—El gobierno llama a los reservistas para obligarles a desempeñar el servicio de los trenes.

Octubre 9.—En Cádiz celébrase una velada en honor de los representantes americanos en el Centenario de las Cortes. Notable discurso del doctor Giberga.

Octubre 5.—Termina la huelga ferroviaria.

Octubre 13.—Tumultos en un mitin conmemorando la muerte de Ferrer.

Abril 17.—El Congreso aprueba la ley de Mancomunidades.

Octubre 18.—Jacinto Benavente elegido académico.

Octubre 24.—El Orfeón Donostiarra en Madrid.

Octubre 24.—El rey compra la casa de Cervantes en Valladolid para el museo Cervantino.

Octubre 28.—Es abierto el túnel de Canfranc que comunica España con Francia.

Octubre 29.—Proyecto de ley sobre huelgas ferroviarias.

Noviembre 8.—Maniobras militares en Aleal de Henares.

Noviembre 12.—Asesinato del Jefe del Gobierno señor Canalejas, por el anarquista Manuel Pardiñas.

Noviembre 15.—El Conde de Romanones es nombrado Presidente del Consejo de Ministros.

Noviembre 15.—Firma del tratado Franco-español sobre Marruecos.

Noviembre 29.—Catástrofe de un cine en Bilbao. 44 muertos, niños casi todos.

Diciembre 8.—Proyecto de la Segunda Escuadra española.

Diciembre 8.—Fallo del Tribunal Supremo, condenando a la Empresa de "El Liberal" a pagar 150,000 pesetas por calumnias a una señorita.

Diciembre 18.—El general Alfau nombrado Residente general en Marruecos.

## Necrología

Han fallecido en España las personas notables siguientes:

Enero 25.—El general Martitegui.

Enero 30.—El doctor Esquerdo.

Marzo 1.—El conde de Reparaz.

Marzo 12.—Eduardo Saavedra.

Marzo 20.—Francisco Pi y Suñer.

Mayo 19.—Marcelino Menéndez Pelayo.

Junio 20.—Antonio Sánchez Pérez.

Junio 29.—El capitán Bayo, de una caída en aeroplano.

Septiembre 13.—Justo Sierra, ilustre mejicano.

Septiembre 23.—Don José Villapol, en Barcelona.

Septiembre 23.—La Infanta María Teresa, Madrid.

Octubre 22.—Francisco Gras y Elías, en Barcelona.

Octubre 22.—Joaquín Malats, id.

Octubre 25.—Pablo Alzola, en Bilbao.

Octubre 27.—El general Echagüe.

Diciembre 13.—Vital Aza.

## EN EL RESTO DEL MUNDO

Enero 10.—Dimitió el Gobierno de Mr. Caillaux. Forma el nuevo ministerio francés Mr. R. Poincaré.

Enero 13.—Abdicación del emperador de China.

Enero 22.—Inauguración del Ferrocarril de la Florida a Cayo Hueso, sobre el mar.

Enero 26.—Linchamiento del general Montero en Guayaquil.

Enero 28.—Varios generales linchados en Quito.

Febrero 1.—Sublevación militar en Ciudad Juárez (Méjico.)

Febrero 2.—Graves desórdenes en Chihuahua. El ejército americano en la frontera de Méjico.

Febrero 7.—Centenario de Dickens en Londres.

Febrero 12.—Convenio franco-alemán sobre el Congo.

Febrero 15.—Sun-yat-sen y Yuan-sikai, árbitros de China.

Febrero 24.—Bombardeo de Beirut por los italianos.

Marzo 1.—Comienza la gran huelga de mineros en Inglaterra.

Marzo 6.—M. Knox en Nicaragua.

Marzo 10.—Se anuncia oficialmente que Amundsen llegó al polo Sur el 14 de Diciembre pasado.

Marzo 12.—Los huelguistas ingleses saquean los establecimientos de víveres.

Marzo 15.—Atentado contra el rey de Italia.

Marzo 26.—En Londres se aprueba la tarifa mínima y termina la huelga el 29.

Marzo 27.—Los italianos sufren una derrota en Trípoli.

Marzo 28.—Las sufragistas son expulsadas del Parlamento de Londres.

Marzo 30.—Francisco declara su protectorado sobre Marruecos.

Abril 15.—Naufragio del vapor Titánico. 1500 víctimas.

Abril 17.—Sangrientas venganzas en Fez.

Abril 27.—Trágico suceso de los apaches Bonnot y Dubois en París.

Mayo 10.—Italia desembarca tropas en isla de Chios.

Marzo 15.—Los apaches Garnier y Vallet son cazados con dinamita en Nogent, (París.)

Mayo 30.—Nuevos desórdenes y combates en Fez.

Mayo 31.—Subasta de los cuadros Salomé de Regnault, y la Vicaría, de Fortuny en París.

Junio 4.—Gran incendio en Constantinopla.

Junio 22.—La peste bubónica en Puerto Rico.

Junio 22.—Mr. Taft derrota a Mr. Roosevelt en la Convención Nacional Republicana. Roosevelt funda el partido Progresista y presenta su candidatura.

Junio 29.—Sublevación monárquica de Portugal.

Junio 30.—Centenario de Rousseau en París.

Julio 1.—Un tren es volado con dinamita en Méjico.

Julio 2.—Catástrofe del globo Akron en Atlantic City.

Julio 4.—Orocco derrotado en Bachimba, (Méjico.)

Julio 9.—Derrota de los monárquicos en Chávez, (Portugal.)

Julio 12.—Tánger es declarada ciudad internacional.

Julio 15.—Juegos olímpicos en Stokolmo.

Julio 15.—Conflicto de las Potencias sobre el Canal de Panamá.

Agosto 4.—Mr. Poincaré sale para Rusia.

Agosto 5.—Proceso Becker, por el asesinato de Rosenthal, (Nueva York.)

Diciembre 18.—Los turcos obtienen una victoria en Janina.
Diciembre 23.—Atentado contra el virrey de la India en Delhi.
Diciembre 25.—Atentado contra el príncipe Inmagata en Tokio.

Necrología

Han fallecido fuera de España y Cuba las personas notables siguientes:
Enero 4.—El contra almirante Evans, (Estados Unidos.)
Febrero 12.—El padre Jacinto Loyson.
Marzo 5.—Lord Lyster.
Marzo 10.—Don José Paz, (Buenos Aires.)
Abril 12.—Mis Clara Barton.
Abril 14 Mis Brisson, (Paris.)
Mayo 15.—El rey de Dinamarca Federico XIII.
Mayo 30.—Mr. Wilburg Wright.
Junio 2.—Federico Passy, (Paris.)
Junio 28.—Laurencio Alca Tadena, (Londres.)
Julio 17.—Henry Poincaré.
Julio 29.—El emperador del Japón.
Agosto 13.—Jules Massenet, (Paris.)
Agosto 20.—El general Booth.
Septiembre 13.—El general Noghí (Japón.)
Octubre 30.—Mr. Sherman, (E. U.)
Diciembre 24.—El pintor Detaille, (Paris.)

LA PRENSA

A pesar de las protestas de legalidad y orden hechas y reiteradas por el partido liberal, no nos hubiese asombrado que algunos irreflexivos e impetuosos irritados por la derrota hubiesen alzado un pie para la manigua.
Pero ¿quién teme un conato de nuevo brote racista?
Sin embargo, he aquí el telegrama que ha dirigido a "El Día" su corresponsal en Santiago de Cuba:

En la mañana de hoy el Juzgado Especial a cargo del señor Augusto Saladrigas, ha iniciado y radicado bajo el número 832 del corriente año, nueva causa por conspiración para la rebelión, fraguada por elementos del que parecía disuelto partido Independiente de Color. A pesar de las gestiones que hemos realizado para enterarnos de quiénes son los jefes o directores del nuevo movimiento, no hemos podido obtener más detalles, dada la gran reserva que guarda el juzgado sobre este nuevo atentado a la paz pública y a la civilización.

El juzgado trabaja activamente en averiguación del hecho y ya ha recibido declaración al coronel jefe de la Guardia Rural, Sr. Vaillant.

"El Día" informa que el Secretario de Gobernación, señor Menocal, ha confirmado la noticia del telegrama.
¿La causa del proceso? Una carta dirigida desde fuera de Cuba a algunos individuos de color presos por la pasada conspiración.

Hay todavía mucho misterio en este raro incidente para poder juzgarlo. ¿Quiénes son los autores de la carta? ¿Quénes los conspiradores a los cuales se dirige? ¿Dónde están los directores de este movimiento?

La carta ha de contener seguramente detalles preciosos e importantes para que sirva de base a una causa por conspiración.

No será esto un movimiento cinegético para espantar alguna otra caza?

La candidatura de Secretarios que recoge "El Triunfo" de un conspicuo conservador, amigo íntimo de Menocal, no nos parece ya tan prematura y ofensiva como la que a raíz de la campaña electoral dejó caer "El Mundo."

Menocal persiste en el propósito de que sean los más cercanos a él por su amistad, lealtad y compenetración

de ideas y sentimientos, los que le rodeen.

Según el "conservador conspicuo," irá a la Secretaría de la Presidencia el coronel Cosme de la Torre.

La de Estado la ocupará el coronel Justo Hevia; la de Obras Públicas, el coronel Villalón; la de Justicia, Laredo Bru; la de Gobernación, o el señor Domingo Lecuona o el coronel Cosme de la Torre.

Respecto a la Secretaría de Agricultura, Menocal no se decide todavía a la designación del doctor Martínez Ortiz, recomendada por el general Montegudo.

El nombramiento de Secretario de Instrucción Pública queda al cargo y al juicio del doctor Varona.

El doctor Enrique Núñez irá a la Secretaría de Sanidad, cuya Dirección será encomendada al general Alfonso.

El coronel Charles Aguirre asumirá la dirección de Comunicaciones y el teniente coronel Rafael Peña la de las Rentas.

Como se ve, no suenan en esa candidatura los nombres de Montoro, Fernández de Castro, Desvernine y Lanuza.

También ha sido eliminado de la candidatura de "El Mundo" el general Núñez.

En cuanto al general Loynaz del Castillo, quizás se espere a que se establezca la Secretaría de Guerra y Marina.

Sin embargo, si la candidatura de "El Triunfo" prevaleciese no se podrían quejar los veteranos.

En ella espadas son triunfos.

Y los asbertistas ¿se conformarían?

Queda para ellos la Secretaría de Agricultura, designada para el doctor Martínez Ortiz por el general Montegudo.

Y discutida por Menocal.

Hemos recibido una larga carta firmada por la señora Amalia E. Mallen de Ostolaza, Presidente del Partido Nacional Feminista.

Se nos dice en ella que el Director del DIARIO, la señora Amalia de la Torre de Maresma, el señor Joaquín N. Aramburu y el que esta sección escribe, hemos insultado a las damas que organizan el movimiento feminista.

Y como esa afirmación es absolutamente falsa (digámoslo con el mayor respeto a las referidas damas) y como con ella somos nosotros los injuriados e insultados, permítanos la firmeza de la carta, señora Amalia E. Mallen de Ostolaza, que no accedamos a sus deseos de publicarla.

La Presidente del Partido Nacional Feminista termina proponiéndonos que ella y nosotros seamos buenos amigos.

¿Hemos sido enemigos alguna vez, ni de ella ni de ninguna de sus partidarias, a pesar de nuestras divergencias de ideas?

Tenga la señora Mallen de Ostolaza la seguridad de que a pesar de las afirmaciones completamente gratuitas y ofensivas de su carta, estamos muy lejos de sentir hacia ella ningún resentimiento.

"El Día" está de acuerdo con nosotros en que la palabra energía aplicada a los gobernantes no es sinónimo de tiranía, dictadura y despotismo.

Escribe el colega:

De todas esas fórmulas nos parece la más eficaz una que acaba de exponer el DIARIO DE LA MARINA y que resulta tan sencilla como juiciosa. Como afirma muy bien el colega, el desor-

den no está solo en la revolución de la manigua, que estalla con violencia, que se ve, que se puede remediar; está en el movimiento societario, que avanza calladamente; está en la huelga de hoy, en la de ayer... que prepara el camino para mayores empresas; está en la inmoralidad que nos circunda, en el escepticismo que aspiramos, en el incumplimiento de la ley. Esta clase de desorden que mina la sociedad sin que a nadie le llame la atención por el costumbre de vivir en él, es más lento, más suave, pero es más seguro y peligroso; el de las revoluciones es una de sus muchas consecuencias. Para acabarlos falta la energía; pero no la energía de un gobierno que meta a la República en un puño; la de un gobierno severo de carácter y prestigio, que infiltre en la sociedad esa educación moral que nosotros pedimos diariamente.

No hay república, la más libre y democrática, cuyas leyes no sean enérgicas respecto a la relajación administrativa y social, respecto al espíritu de rebeldía en indisciplinas morales o materiales, respecto al parasitismo político, respecto a la convivencia contagiosa de la honradez con la criminalidad, respecto a la complicidad con los delitos disfrazados de magnánimamente clemencia, respecto a las concupiscencias que sobornan y que se venden.

No bastan manos de goma que se estiran y se encogen acomodaticias y acariciadoras, ni las que se lavan ante el delito como las de Pilatos, para hacer cumplir esas leyes.

Algunas veces necesita el gobernante, si no manopla dictatorial, al menos enérgico e hidalgo guantelete.

Del editorial de "La Discusión."

No estimamos en verdad fundados los recelos del DIARIO DE LA MARINA acerca de la posible y próxima aprobación en el Congreso del Proyecto de "concesión" privilegiada para establecer un "Banco Agrícola," cubierto bajo la bandera noble y simpática de la protección a los libertadores de Cuba y del estímulo a la civilización de las tierras vírgenes. Tenga presente el colega que esa iniciativa legislativa, tan combatida por serias entidades de opinión, se halla aún pendiente de ser sometida a debate y acuerdo, en la Cámara y todo hace presumir que no pasará de la categoría de Proyecto.

No fueron muy grandes los recelos del DIARIO.

Nos protegió contra ellos la misma enormidad del proyecto.

Si algún temor nos inquietó, fué por la bandera que cubría la mercancía.

Pero desvaneciése del todo al ver que eran los veteranos los primeros en ponerla al descubierto y rechazarla cordialmente.

Muchísima razón tiene Un Dependiente que desde Remates me escribe; porque allí no se cumple la ley del cierre, la esclavitud a que viven sometidos los de su clase es desesperante. Los patronos deben, por humanidad y por interés propio, modificar las costumbres.

Se trabaja en esas tiendas de campo durante toda la semana. El domingo es el día de mayor despacho por la afluencia de campesinos que vienen a surtirlos. Y no tienen tiempo los mozos ni para darse un baño y cambiar de ropas; esta operación se realiza después de cerradas las operaciones, en alta hora de la noche, cuando el cuerpo molido solo pide cama.

Del desaseo de algunos dependientes tiene la culpa ese sistema de trabajo continuo. Y eso es contra la salud. Y contra los intereses del dueño; no puede sentirse ágil y contento quien vive vida de esclavo.

Después de las doce del día, o de las dos, debe cerrarse la tienda y debe funcionar el baño. Lo contrario es retroceder en el camino de la civilización.

Tengo noticias de que mi amigo Francisco de la Luz Duarte, prepara

BATURRILLO

Recibo el primer número de El Naturista, periódico consagrado a la propaganda de esa nueva escuela que presume de conocer el medio de prolongación de la vida humana, de supresión de innumerables dolencias físicas y morales, y de fortalecimiento fisiológico de nuestra especie, mediante prácticas racionales, que nos aparten de tantas causas de degeneración por nosotros mismos creadas y nos enseñen a vivir en mayor contacto con la naturaleza de que provenimos y formamos parte.

Desde luego, este periódico es ardiente vegetarismo. Van ganando, han ganado ya ancho campo en el mundo las ideas de alimentación vegetal; es lógico, desde que la ciencia nos ha descubierto el microbio, las toxinas, las tóxicas y las bacterias, que las carnes sean elementos más fecundos en descomposición y daño que las frutas frescas y los tubérculos simplemente hervidos. No tienen número ya los médicos, alópatas y en apariencia anti-vegetaristas, que todos los días nos aconsejen a un paciente no comer carnes rojas.

Coincidencia que me ha complacido: el doctor Soto trata en este primer número de El Naturista del mismo problema que ha dedicado recientes trabajos; él ha visto también, sobre el terreno, que deja mucho que desear la higiene doméstica de los más de nuestros campesinos; también él ha visto el boho achatado, envuelto en humo, saturado de hedor de chiqueros y cuadras, de piso polvoriento, donde vive el ciudadano libre de una república fastuosa, que se entretiene en matar ratones en la ciudad y en echar petróleo a la pipa de agua de la pobre lavandera, y no vé cómo se crían, entre ignorancias y prejuicios, los hijos del laborioso campesino.

Y ha observado el colega, como tantas veces yo, que el labriego cubano vende sus pollos para comprar podrido tajo, que cambia sus plátanos por bacalao y sus sabrosas malangas por sebo bautizado con nombre de mantequilla, pudiendo sembrar millo para criar cien gallinas que le den huevos y pollos, sembrar boniatos y calabazas para cebar puercos, si su carne y su grasa le placen, y tener veinte matas de café junto a la casa para no tener que beber decocción de garbanzos y palmito, que el bodeguero apellida café.

Lo que dice el compañero en una finca de regular tamaño, dedicado a un hombre exclusivamente a sembrar para el consumo y atender a las crías, no solo proporcionaría todo lo necesario excepto ropa y calzado, sino que sus sueldos representarían un treinta por ciento menos de lo que cuesta la alimentación de la familia, adquirida en la tienda vecina.

Hay que insistir en esto, y más particularmente, en la higiene del hogar campesino, que muchas veces parece el hogar de un indígena, no de un ciudadano de fastuosa república.

En cualquier otro país, ya estarían descubriendo los incendiarios, y lynchados por los mismos vecinos: que ese crimen infame justifica cualquier violencia de los trabajadores arruinados.

Aquí, si se descubre alguno, ya vendrá un indulto, si acaso no logra un buen abogado demostrar con sofismas y falsos testigos su inocencia.

Y si por acaso apareciera ahorcado de una guásimas cualquier vil de esos, ya nos diría la prensa en gruesos caracteres: "Asesinato de un ciudadano honrado. Se cree que la Guardia Rural ha dado muerte a nuestro correligionario N. N. por sus ideas políticas. Un hombre de mérito sacrificado a las ruinas venganzas de nuestros adversarios, en complicidad con la fuerza pública."

Eso sí: los que tal escribieran son esos que jamás han sembrado una caña ni la sembrarán: viven de la excitación de ánimos de sus lectores.

Por eso los que trabajan y los que tienen que perder no son tan radicales ni escandalosos; porque saben lo que cuesta adquirir una propiedad y lo que duele perderla sin razón, por odios salvajes de necios.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

la publicación de un opúsculo en que aparecerá la biografía y actos más salientes del sabio educador patriota, su tío, José de la Luz Caballero.

Como familiar del educador insigne, Luz Duarte puede aportar al libro datos nuevos del mayor interés. Y la baratura del folleto vulgarizará más el conocimiento exacto de aquella gran figura; ahora que va a levantarse, por iniciativa de la Sociedad Económica, suntuoso monumento a su memoria.

Tenemos numerosos trabajos describiendo la personalidad de Luz Caballero. Entre muchos, Sangüily le ha estudiado bien. Admirable libro fué el de José Ignacio Rodríguez; pero caro para adquirido por gentes pobres, y agotado actualmente, son miles de miles los cubanos que hasta su existencia ignoran.

Luz Duarte hará buena obra. Con ella se conseguirán dos altos fines: refrescar la admiración popular hacia Don Pepe y... (perdone el amigo) que la gente nueva aprenda en aquel carácter santamente patriota, a amar la verdad, perseguir la moralidad social, adorar a la patria, amarse unos a otros los cubanos respetando sus particulares creencias religiosas y políticas y a promover jamás disensiones ni violencias, lo cual constituye un credo genuinamente conservador.

Si Don Pepe viviera, lo juro: sería incapaz de insinuar ideas de revolución contra el gobierno de su patria, y protestaría de que se apellidara tiranos, despotas, sanguinarios y ladrones a los hombres que, saturados de sus nobles enseñanzas, de buena fe se propusieran salvar a Cuba de hondos peligros internos y externos.

A los cuatro o seis amigos que, entre los numerosos que me desean buen año, han extremado sus cariños y me han escrito las sabrosas cartas y con qué correspondientes! Con esto solo: con un vivo deseo de que nuestra patria se rehaga y bajo la dirección de hombres patriotas recobre su crédito ante el mundo y su paz y su ventura internas.

La mutua satisfacción será un lazo más que una a los que, escribiendo y leyendo, el bien de Cuba incansables perseguimos.

También La Prensa protestando de los frecuentes incendios de cañaverales en Matanzas y las Villas, insinúa que ello responde a miserables venganzas políticas. Se han encontrado trapos impregnados de petróleo que acusan la ruindad de alma de quienes así destruyen la propiedad ajena y la riqueza del país. Y no cabe sospechar de los que han ganado las elecciones, sino de los que las han perdido, si efectivamente ese es el motivo.

En cualquier otro país, ya estarían descubriendo los incendiarios, y lynchados por los mismos vecinos: que ese crimen infame justifica cualquier violencia de los trabajadores arruinados.

Aquí, si se descubre alguno, ya vendrá un indulto, si acaso no logra un buen abogado demostrar con sofismas y falsos testigos su inocencia.

Y si por acaso apareciera ahorcado de una guásimas cualquier vil de esos, ya nos diría la prensa en gruesos caracteres: "Asesinato de un ciudadano honrado. Se cree que la Guardia Rural ha dado muerte a nuestro correligionario N. N. por sus ideas políticas. Un hombre de mérito sacrificado a las ruinas venganzas de nuestros adversarios, en complicidad con la fuerza pública."

Eso sí: los que tal escribieran son esos que jamás han sembrado una caña ni la sembrarán: viven de la excitación de ánimos de sus lectores.

Por eso los que trabajan y los que tienen que perder no son tan radicales ni escandalosos; porque saben lo que cuesta adquirir una propiedad y lo que duele perderla sin razón, por odios salvajes de necios.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

CAMARAS

Kodak, Premio, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

Confederación de las Colonias Españolas

Cuarta Asamblea

En los salones del Casino Español celebróse el domingo por la noche la cuarta Asamblea de la Confederación de las Colonias Españolas de la Isla.

La primera Asamblea se verificó en Cienfuegos en 28 de Abril de 1907; la segunda en Cárdenas en 21 de Mayo de 1908, y la tercera en Sagua la Grande en 23 de Abril de 1911. Presidía la de ayer el Presidente del Comité Ejecutivo de la Confederación, Presidente del Casino Español de la Habana, Lodo. D. Secundino Baños, actuando de Secretario el del Casino, nuestro compañero don Ramón Armada Teijeiro.

Representando a los Casinos Españoles de Sagua la Grande, Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santiago de Cuba, Palmira, Batabanó, Habana, Consolación del Sur, Mayarí, Manzanillo, Placetas, Agramonte, Vinales, San Antonio de los Baños, Artemisa, Guayos y Ciego de Avila, asistieron los señores don José María González, don Gabriel Folla, don Juan G. Pumariega, Lodo. D. Secundino Baños, Lodo. D. Arturo Fernández Liebrez, Lodo. D. Juan Bances Conde, Lodo. D. Adelardo Novo, don Ignacio Llanús, Lodo. D. Miguel Vivanco, don Luis Vidales, don J. Ruiz Mazón, don Eusebio Canosa, don Ramón Armada Teijeiro, Lodo. D. Lucio Solís, don Leandro Valdés, Lodo. D. José F. Fuente, don José Ramón López, don Enrique Pérez, don Andrés Bastón, don Antonio Lamas y don Rafael Pérez; y enviaron adhesiones a los acuerdos de la Asamblea los Casinos confederados de Santa Isabel de las Lajas, Camagüey, Camajuani, La Esperanza, Aguacate y Bayamo.

El Secretario de la Asamblea, señor Armada Teijeiro, después de un hermoso y brillante discurso de salutación a las representaciones del interior de la Isla, pronunciado por el Presidente del Ejecutivo, señor Baños, leyó una Memoria del Comité Central enumerando la labor realizada durante la época de su gestión, trabajo que ha sido muy celebrado y aplaudido.

Resultado de él que los Casinos Españoles Confederados son en la actualidad 27; que se han practicado numerosas, y en algunos casos favorables gestiones, respecto a la creación de Delegaciones y Sanatorios de las sociedades regionales en los pueblos donde existen Colonias Españolas constituidas socialmente; que se practican gestiones para obtener que por el Gobierno de España se aumente la categoría de la representación diplomática en Cuba y se reconozca la conveniencia de que la Colonia Española de la República tenga representación en el Senado español, cuando menos en algunos Consejos Superiores de la Administración pública española, tales, por ejemplo, como los de Emigración, Instrucción Pública y Aranceles; y se enumeran, prolijamente, otras gestiones de alto sentido patriótico, con relación a sucesos nacionales españoles que han motivado el concurso, la cooperación y la adhesión y el aplauso de los Casinos Españoles de Cuba.

Puesta a discusión la labor realizada por el Ejecutivo y aprobada ésta unánimemente, sometiéronse a la sanción de la Asamblea los asuntos que figuraban en el orden del día, tomando parte en los debates y pronunciando con tal motivo muy expresivos y elocuentes discursos, los señores Baños, Fuente, Novo, González, Pumariega, Fernández Liebrez, Armada Teijeiro, Bances Conde, Llanús, Vivanco, Ruiz Mazón, López y otros señores, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º.—Que toda operación quirúrgica, excepto las de carácter fortuito que se practique en un Sanatorio de los Casinos Confederados a socios de otra Colonia de igual naturaleza, debe cobrarse separadamente de la cuota estipulada en las bases de la Confederación, aprobadas en la Asamblea de Cárdenas.

2º.—Que se gestione de los Casinos

CREOLINA
EL MEJOR DESINFECTANTE
Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias.
La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n.º 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

RESTAURADOR VITAL de RICORD
CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos,
UNGUENTO ROJO MERE

RAMON PLANIOL
MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON.
FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"
Monte Núm. 361 Teléfono A-7610 HABANA. Cable: PLANIOL Apartado N.º 256

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

Confederados con Sanatorio el precio de una dieta mínima para los socios de otros Casinos que no prestan servicios sanitarios, proporcionándoles la mayor ventaja posible en los precios, correspondiendo de ese modo a sentimientos de unión, de solidaridad y de afecto mutuos entre todos los Casinos Confederados.

Que se recomiende a los Casinos Confederados la celebración de algún acto oficial el 2 de Mayo de cada año, conmemorando la gloriosa fecha de la Independencia de España.

Gestionar el ingreso en la Confederación de los Casinos Españoles no confederados, confiando en la labor al Comité Ejecutivo para que, con el concurso de los Casinos más influyentes y de mayor prestigio en provincias, se realicen excursiones de propaganda, demostrando la necesidad de unirse en acción común a las sociedades, en beneficio de la Colonia Española, con mayor motivo cuando a cada colectividad se reserva su autonomía y funciones propias reglamentarias, sin que todo ello les represente la más insignificante erogación, que de buen grado viene satisfaciendo el Casino Español de la Habana.

Que una comisión compuesta de los señores Presidente del Casino Español de la Habana, señor Baños, y representantes de los Casinos de Sagua, don José María González; de Cárdenas, don Arturo Fernández; de Consolación del Sur, don J. Ruiz Martín, visiten al señor Ministro de España, ofreciéndole los respetos y adhesión de la Asamblea, como representación genuina en Cuba de la Madre Patria.

Telegrafiar al ilustre representante del Comité Ejecutivo en España, senador don Rafael María de Labra, testimoniándole la satisfacción de la Asamblea por los trabajos que constantemente realiza en favor de la unión espiritual de Hispano-América; y saludar al Casino Español de Camagüey, uno de los confederados, que no pudo enviar representación a la Asamblea por bendecir en ese día el edificio que posee y la administración de la Casa de Salud, deseándole triunfos y parabienes.

La sesión dió término a las dos y media de la madrugada, después de un "champagne de honor" con que obsequió el Casino de la Habana a los delegados concurrentes a la Asamblea.

Resumen: el acto ha sido hermoso, rebosante de notas patrióticas y revelador de entusiasmos en pro de la Confederación.

El Comité Ejecutivo puede estar satisfecho de su obra.

Los telegramas transmitidos dicen así:  
Labra.—Senado.  
Reunida en el Casino Español la cuarta Asamblea de las Colonias Españolas confederadas de la Isla, acordó unánime, entre aplausos y aclamaciones, saludar a usted, defensor ilustre de los prestigios de la raza, renovándole su adhesión.

Presidente Asamblea,  
Secundino Baños.

Presidente Casino Español,  
Camagüey.

Celebrada cuarta Asamblea de la Confederación. Gran entusiasmo. Elocuentísimos discursos.

Se adoptaron acuerdos que serán comunicados.

En nombre de la Asamblea saludo a la Colonia del Camagüey, haciendo votos por su prosperidad y sus triunfos morales.

Presidente,  
Secundino Baños.

### NOTAS PERSONALES

#### Bienvenida

Encuéntrese entre nosotros el presbítero señor Manuel González, recién llegado de Méjico, en una de cuyas principales poblaciones estuvo varios años como párroco.

Los periódicos mejicanos, al darle la despedida, dedican grandes elogios a su vasta ilustración, a su celo religioso y a su caridad cristiana, dotes que le habían hecho merecedor de estimación y simpatías generales. Le damos cariñosa bienvenida.

#### Los fabricantes de licores

Ayer tarde, conforme anunciamos, se entrevistó con el Secretario de Hacienda, señor Gutiérrez Quirós, la comisión designada por la Unión de Fabricantes de Licores, para comunicarle que por imposibilidad material los fabricantes no pueden ingresar el día primero de Enero próximo los cinco mil pesos en efectivo que les exige el decreto del señor Presidente de la República de 20 del actual, para ejercer su industria.

Componían la comisión los señores Negrera, Merino, Fernández Escuelas, Artau y Alonso, quienes iban acompañados del abogado consultor doctor Solo.

A la entrevista, que duró dos horas, asistió también el Jefe de la Sección de Impuestos, señor Agüero. El señor Gutiérrez Quirós, en vista de las razones expuestas por la comisión, acordó suspender durante cinco días, que vencerán el seis de Enero, los efectos del referido decreto de 20 del actual, y en este sentido llevará hoy a la firma del señor Presidente de la República, el oportuno decreto.

Existe el propósito de admitir a los fabricantes el importe de la fianza en la siguiente forma: mil pesos en efectivo y los cuatro mil restantes en pólizas de Compañías.

La comisión dará cuenta de la entrevista a la junta general que se reunirá a las nueve de la mañana, en la Lonja del Comercio.

### Felicitaciones al señor Marimón

Con motivo del homenaje de que dimos cuenta ayer a nuestros lectores, ha recibido el Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba, nuestro distinguido amigo don José Marimón y Juliaeh, gran número de expresivos telegramas de adhesión y felicitación.

Firman esos telegramas—que no publicamos íntegros por falta de espacio—las siguientes personas y entidades mercantiles:

Prisciliano Espinosa, Alcalde de Santiago de Cuba; Francisco III, Presidente del Ayuntamiento de Santiago de Cuba; Antonio Aguilera, de Holguín; C. D. Alvarez, de Unión de Reyes; Luis Andrade, de Pinar del Río; Cipriano Arenas, de Cienfuegos; Artime, de Cruces; Suero Balbín y Valle, de Cienfuegos; Benavides, de Matanzas; M. Busto y Ca., de Cárdenas; Cancio, de Sancti Spiritus; Nicolás Castaño, de Cienfuegos; Claret y Ca., de Cienfuegos; Durruthy, de Santiago de Cuba; Juan J. Entenza, de Cienfuegos.

Rafael Espín, de Santiago de Cuba; Prisciliano Espinosa, Presidente de la Asociación de la Prensa de Santiago de Cuba; Estévez, Presidente de la Cámara de Comercio de Camagüey; Elpidio Estrada, de Bayamo; Rafael Estrada, de Cárdenas; Francisco Fernández Mareán, de Guantánamo; D. Fernández y Hnos., de Cárdenas; Federico Fernández Rosillo, Presidente de la Colonia Española de Santiago de Cuba; José Fernández, de Nuevitas; Manuel Fernández, de Santa Clara; José Ferrer, de Cienfuegos; Adolfo M. Freyre, de Bayamo.

Faustino García Vieta, de Cienfuegos; Alfredo Gómez Isla de Camajuaní; Claudio González, de Cienfuegos; Alfredo Gómez, de Camajuaní; Feliciano Gómez, de Cienfuegos; Juan Grau, de Santiago de Cuba; Federico Hunicke, Cónsul alemán, Cienfuegos; José Llovió, de Cienfuegos; Francisco de P. Machado, de Sagua la Grande; José Martínez Badell, de Santiago de Cuba; Fermín Martínez, de Caibarién; Reemberto Masvidal, de Santa Clara; Prudencio G. Mazas, de Cruces; José Ramón Mendoza, de Calón; Menéndez, Hechevarría y Ca., de Cárdenas.

Menéndez y Garriga, de Cárdenas; G. Michaelsen, Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba; Obregón Arenal, de Cárdenas; General Tomás Padró y Griñán, Presidente del Club San Carlos, Santiago de Cuba; Javier Peralta, de Matanzas; Juan Régiz Nodal, de Caibarién; Erasmo Regüíferos, senador, Santiago de Cuba; Enrique Roca, Manzanillo; Rodríguez Vidal, de Camajuaní; Rodríguez y Domingo, de Santiago de Cuba; Claudio Ríbera, de Santiago de Cuba; Guillermo Rojas,

de Santa Clara; Enrique Ros, de Santiago de Cuba; Leandro Ruiz y Hnos., de Cárdenas; Carlos Segrera, de Cárdenas; Carlos A. Smith, de Cárdenas; empleados del Banco Español de la Suursal de Matanzas; Arturo Tomen, de Camagüey; José Vega, de Cienfuegos; Villar y Ca., de Cienfuegos.

Sobrinos de Bea y Ca., Arechavaleta, Amézcaga y Ca., Guedes, Linares y Ca., Carlos A. Riera y Ca., A. Solam y Ca., Casalins y Maribona, Narciso Samá, Paulino Soles y Ca., Urréchaga y Ca., Javier Peralta, José T. García, Antonio Menéndez, Font y Martínez, J. Cabañas y Ca., B. Menéndez y Ca., Andrés Luque, Miret y Martínez, Fernández y Suárez, M. Abete y Comp., Antonio Ugarte, Hipólito Badía y Ca., Suárez, García y Ca., Sánchez y Ca.; todos del comercio de Matanzas.

Manuel Varona, Alcalde Municipal de Banes; Néstor del Prado, Consejero Provincial de Oriente; Félix del Prado, Presidente del Ayuntamiento de Banes; Abdón Muxó, Juez Municipal de Banes; Manuel Domínguez; Delfín Campaña; Juan Sierra y Miguel Gutiérrez, concejales del Ayuntamiento de Banes; Octavio Campos del Villar y José Álvarez Puentes, abogados; Dr. Antonio Rodríguez Estalot, Presidente de la Colonia Española de Banes; Dr. Juan Ariz, médico del puerto de Banes; Eduardo Abril, Ricardo Hidalgo y Ramón Hernández, directores de los periódicos "Correo Semanal," "Verdad y Justicia" y "El Liberal," de Banes; Federico Pitaluga, Secretario de la Administración Municipal de Banes; José Muxó, Contador del Ayuntamiento de Banes; Carlos de la Torre, Tesorero del mismo; Liduvino Quiñones, Octavio Silva, Rafael Cabrera, Juan José Riberón, Augusto Blanco, Alfredo J. Dumois, Ernesto Dumois, Juan Cárdenas y Primitivo Silva, propietarios de Banes, y Suárez y Sobrino, comerciantes de dicha localidad.

Manuel Nieto, Fernando Silvestre, Augusto Menéndez, Antonio Díaz, Proenza y Ca., Moralejo y Hnos., Ramón Coyra, Juan Anglés, Juan Gil, Argüelles y Hnos., José Pérez Castro, Domínguez y Hnos., Iglesias y Ca., Federico Fernández Silva, Ernesto Fernández de la Vega y el cura párroco de Banes.

### EL TIEMPO

#### OBSERVATORIO NACIONAL

30 Diciembre 1912.  
Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.  
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763'21; Habana, 762'67; Matanzas, 763'12; Sagua, 762'49; Songo, 760'50.  
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 20'5, máxima 26'6, mínima 22'0; Matanzas, del momento, 18'0, máxima 27'3, mínima 17'2; Sagua, del momento, 22'5, máxima 28'5, mínima 21'5; Songo, del momento, 23'5, máxima 28'0, mínima 17'5.  
Viento, dirección y fuerza en metros

por segundo: Pinar del Río, E., 4'5; Habana, E., flojo; Matanzas, SW., id. Isabela Sagua, SE., id.; Songo, WNW., 4'5. Lluvia: Isabela de Sagua, 6'0 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela de Sagua y Songo, despejado.

Lluvia: El día 27 llovió en Matanzas, Calabazar de Sagua, Encrucijada, Cifuentes, Sagua la Grande, Quemados de Gilem, Rancho Veloz, Corralillo, Sierra Morena, Isabela, Santo Domingo, Macagua, Minas y Gibara. Ayer llovió en Sagua de Tánamo y Preston.

### EXPRESION DE GRATITUD

Marianao, Diciembre 30 de 1912.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:  
Le agradeceré tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Habiendo tenido necesidad de hacerme una operación en la vista, me puse en manos del doctor Rodolfo Guiral, en cuya Clínica, Manrique 73, fui asistida con gran esmero y éxito completo por dicho doctor, secundado por la señora y señorita que están al cuidado de los enfermos, a los que colman de atenciones.

Me mueve a hacer pública mi gratitud el deseo de que las personas que tengan necesidad de la asistencia de un oculista sepan que el experto doctor Guiral a su inteligencia y habilidad une un exquisito trato.

Doy a usted las más expresivas gracias por la publicación de estas líneas. De usted atentamente,  
Isabel Ruiz viuda de Escalona.  
S/c. Martí 53.

### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos encuentran sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

M. M. DELFIN.

### LOS DESENGAÑOS

Todo el que quiere comprar barato, atraído por el bombo, al final se desengaña: comprende que lo barato es caro.

Por eso el reloj suizo marca A. B. C. o el que lleva la marca Caballo de Batalla, además de ser elegante es barato por la seguridad y exactitud. No en valde lleva la fábrica 143 años de fundada, lo cual es una garantía absoluta.

En joyería pasa igual; por eso el almacén de joyería fina con brillantes de Marcelino Martínez, Muralla 27 (altos), goza de la fama que tiene, por sus relojes y por sus joyas.

### Muñecas y Juguetes a mitad de precio.

Como un reloj despertador, iremos abriendo los ojos del pueblo y enseñaremos la diferencia entre los precios a que esté acostumbrado a pagar y aquellos a que nosotros nos proponemos vender mercancías. La diferencia es tan enorme que es de justicia que después de ver precios en otras casas vengan a ver los nuestros y nos den la preferencia si realmente demostramos ser más bajos en precios.

### Champion & Pascual Obispo 99-101

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

# FINQUITAS EN LA CALZADA EN ARROYO NARANJO

AL FIN se puede comprar a precios bajísimos y a plazos cómodos un terreno para quintas o casa de recreo cerca de la Habana y con fáciles comunicaciones.

En Arroyo Naranjo, o mejor dicho, antes de llegar allí se reparte la finca "LA GUINERA" en parcelas propias para quintas, "bungalows", casas de recreo, granjas y sociedades.

Estos terrenos tienen agua de tubería de los célebres manantiales del Calabazar y todas las comodidades de un pueblo en cuanto a policía, escuelas públicas, iglesias, correos, casas de comercio etc.

ALTOS SALUDABLES Y LINDISIMOS. HAY POCAS MANZANAS QUE DEN A LA CALZADA. VENID A VERLOS. SE VENDEN A PAGAR EN CINCO AÑOS.

Para las personas que no quieren terrenos grandes, hay unos solares, a plazos, de \$5 mensuales.

Mendoza y Ca. CUBA N° 74  
Tel. A-2416. HABANA.

NO EXPERIMENTE. VAYA SOBRE SEGURO. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

## JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE

Un Frasco, \$ 0.80  
Por 4 Frascos, \$ 0.64

EN TODAS LAS FARMACIAS EXIJA DE SARRA

Droguerías SARRA FABRICANTES

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¾ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¾ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse a

## ROMAN ZABALA

S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine

## VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y las Enfermedades que de él dimanar ALIVIO y luego CURACION POR LA CUSCUTINE FOULON


¡Vive la Cuscutine Foulon!

PILDORAS para adultos. JARABE de sabor muy agradable para criaturas y niños. Precios moderadísimos. Depósito en CUBA: Regencia de D. M. JOHNSON LA HABANA Y TODAS FARMACIAS. FOULON & Co. Pharm. 188, Fz S-Martin, PARIS.

GOTA ARTICULAR

A cuantos desgraciados sufren de un ataque de gota, con los dolores constituyentes, bien crueles por cierto, en los pies, en los rodillas, y muchas veces en todas las articulaciones aconsejamosles siempre que tomen el Omagil.

Porque, en efecto, el Omagil (en licor ó en pildoras) a la mitad de la comida y a la dosis de una cucharada sopera el licor, ó bien 2 ó 3 pildoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean a los otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia sobre todo los penosos sufrimientos de los ataques de gota.



ANTES DESPUÉS

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil de conformidad con los últimos descubrimientos de la ciencia no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es además de un sabor agradableísimo.

Generalmente el alivio se siente desde el primer día, y el tratamiento cura, a pesar de no costar sino unos 30 céntimos por cada vez.

De venta en las buenas farmacias mas para evitar todo error, exíjase en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: MASON L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

### Cámara Municipal

#### La sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el señor Peraza. Como siempre fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

#### Nuevos adjuntos.

El Concejal señor Esteban manifiesta a la Presidencia, que en el salón de concejales hay dos adjuntos que vienen a jurar sus cargos.

La Presidencia designa a los concejales López y Velida para que presenten en el salón a los señores J. A. Tremols y Renté de Vales, los que juran sus cargos para las Comisiones de Sanidad y Beneficencia.

#### Renuncia.

Se acepta la renuncia que del cargo de Adjunto de la Comisión de Fomento presenta el señor José María Berriz.

#### El censo.

Se da cuenta de un escrito del Director del Censo General de Población, doctor Juan R. O'Farrill, participando que los trabajos de confección de los registros corresponde realizarlos a las Administraciones Municipales y en ningún caso a los Ayuntamientos.

#### Votos aceptados.

Se acepta el veto del anterior Alcalde al acuerdo sobre adquisición de 500 ejemplares del libro "Efemerides," del señor Ubieta, y en su consecuencia se acuerda incluir en el próximo presupuesto la cantidad que importan dichos folletos, para entonces comprarlos.

También se acepta otra resolución del Alcalde, sobre el acuerdo relativo a la creación de una plaza de auxiliar permanente del Secretario de Acta.

#### Adjuntos

Por votación secreta se eligen las siguientes personas para cubrir vacantes de Adjuntos:

Comisión de Hacienda, Antonio Larrea, por fincas urbanas; Manuel Otaduy y Gumersindo Cambler, por industria y comercio; y Félix Rodríguez, por Artes y Oficios.

Comisión de Sanidad: Augusto Rosado y Manuel Cotilla.

Comisión de Fomento: José Alvarez del Río.

Comisión del Impuesto Territorial: Manuel Fernández Areco, Augusto Feria y Luis Mestre, por fincas urbanas, y Arturo Amigo, Andrés Alonso, José López Domínguez, José Martínez, Fernando Batista y Francisco Arenas, por fincas rústicas.

#### Las comisiones especiales.

Se acuerda, a propuesta del señor Veiga, posponer para la próxima sesión la renovación de las comisiones especiales.

#### Sobre unos adjuntos

El señor Germán López hace constar en acta su protesta contra los nombramientos de Adjuntos hechos hoy a favor de los señores Augusto Feria y Manuel Fernández Areco, por haber sido ya vetados otra vez por el señor Alcalde, por no tener capacidad legal para desempeñar esos cargos.

En cambio el señor Sardiñas se felicitó de que la Cámara volviera a nombrar Adjuntos a los mencionados señores Areco y Feria, por creerlos con aptitudes suficientes para ocupar esos puestos.

#### El Ejército infantil.

El señor Martínez Alonso propone se acuerde donar 300 pesos a la Institución Ejército Infantil para adquirir uniformes para los niños pobres que pertenecen a la misma.

El señor Ayala manifiesta que en la edición de la tarde de hoy del Diario de la Marina sección de "Actualidades" ha leído que varios señores visitaron a nuestro Director, señor Rive-ro para manifestarle que se habían separado del Ejército infantil, porque con el pretexto de inculcar a la niñez el espíritu militar, esa institución lleva a los muchachos al templo Bautista de la calle de Zulueta y Dragones, donde se les dan conferencias de doctrina protestante por un Pastor de esa iglesia.

Los señores Veiga y Quintana apoyan la proposición.

El señor Germán López la combate rudamente por estimar que el Ayuntamiento no debe hacer ninguna donación a una institución que se dedica a extender el protestantismo.

Sometido el asunto a votación es aprobado por 17 votos contra 3.

Los señores Clarens y López explicaron sus votos contrarios a la proposición manifestando que ellos son católicos, apostólicos, romanos y que por eso votaron que no.

#### Recursos desestimados.

Se declaran sin lugar los recursos de reformas interpuestos por los señores Leandro Sierra, Josefa Supervielle, Manuel Varela Fernández, José Rodríguez, Antonio Gorriasan, Jesús María Trillo, Federico Moros, Rodolfo Cárdenas, José López, Mateo Serina, y Angel García contra los acuerdos de la Comisión del Impuesto Territorial, fijando rentas, a los efectos de la tributación, a las casas Daoiz entre Churrucua y Príncipe de Asturias, E. núm. 8, Villegas 97, Agramonte 4, K entre 17 y 19, Aramburo 14 y 16, finca "La Rosa," Virtudes 23, Virtudes 22 y finca "Beatriz" y "Santa Irene" respectivamente.

#### Un proyecto.

Por existir una concesión hecha a la Compañía del Dragado, se acuerda devolver al Gobierno Provincial el proyecto de estaca y muelles en la ensenada de Atarés que le presentó el señor José A. Zarate.

#### Casas ruinosas.

Se aprueba el informe de la Comisión de Fomento favorable a la expropiación de las Casas Corrales núm. 169 y 171, por su estado ruinoso y por salir de la línea.

#### La zona de tolerancia.

Se lee una instancia de la Asociación de Propietarios, Industriales y vecinos del distrito Oeste, solicitando el traslado de la Zona de tolerancia a lugar apartado de la población.

Se nombra una comisión especial para estudiar detenidamente este asunto con poderes suficientes para proponer la supresión o el traslado de la zona, según lo estime más conveniente a los intereses morales y materiales de la ciudad de la Habana.

Para formar esa comisión fueron nombrados los señores Clarens, León y Martínez Alonso.

La comisión deberá emitir su informe dentro de 10 días a más tardar.

#### Un censo.

El señor Nicanor López solicita cancelar un censo que la finca "La Menéndez," de su propiedad, reconoce a favor del Ayuntamiento.

La Cámara accede a la solicitud. Final. Y estándose leyendo un expediente sobre apertura de la calle "Dolores," en Jesús del Monte, se rompió el quorum.

Eran las siete y cuarto de la noche.

### ZONA FISCAL DE LA HABANA

Habana, Diciembre 30 de 1912. Total recaudado hoy \$ 12,036.90.

### POR LAS OFICINAS

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

##### Telegrama

La Secretaría de Gobernación dirigió ayer un telegrama al Alcalde Municipal de Manzanillo, diciéndole que si el Presidente de aquel Ayuntamiento persiste en no tomar en consideración el "Veto" puesto por dicho alcalde al acuerdo por el cual fué electo el citado Presidente, dé cuenta a los Tribunales de Justicia por constituir delito el caso de desobediencia de que se trata.

##### Rompen el "quorum"

Don Severo del Campo, Presidente del Ayuntamiento de Ciego de Avila, ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación, de que varios de los Concejales de los que forman la Corporación, rompen el "quorum" en los momentos en que se somete a votación cualquier asunto.

Entendiendo la citada autoridad municipal que repetido el hecho constituye una falta penable, consul-

ta al citado Centro, cuál es la pena que les puede imponer.

#### Queja

El general Leyte Vidal desde Alto Songo se queja del gran perjuicio que a las faenas agrícolas se irroga con la profesión de peleas de gallos que se vienen celebrando en gran número de valladas que existen en aquella comarca, casi todas ellas fuera de la Ley.

#### Descarrilamiento

A las cinco de la tarde del día 29 descarriló en el paradero de Arriete, Santa Clara, el tren de pasajeros de dicha ciudad a Aguada.

No ocurrió novedad y la línea quedó expedita pocos momentos después.

#### Detenido

La policía especial de Palmira, detuvo a Santiago Sosa, vecino del barrio Escarza, por aparecer autor del robo a don Rufino Armechea, vecino del central "Portugalete."

El sargento de la Guardia Rural señor Machado, ocupó en la finca "Bequer," del barrio de Escarza, una cunta de toros que dice el señor Armechea le fué sustraída por Sosa.

#### Instigando a la rebelión

Ha llegado a poder del Secretario de Gobernación una carta firmada por un ciudadano extranjero, en cuyo documento se instiga a uno de los individuos de color detenidos por la revolución recista, a que mantenga latente la rebelión citada.

#### SECRETARIA DE ESTADO

##### Visita de cortesía

A las diez de la mañana de hoy visitará al Secretario de Estado, acompañado del Ministro americano, el comandante del acorazado "Arkansas," surto en puerto.

Después irán a Palacio para saludar al señor Presidente de la República.

##### Licencia

Se le ha concedido licencia por enfermedad al señor José Caminero, Cónsul de Cuba en San Juan de Puerto Rico.

La recepción de Año Nuevo

En la recepción que se verificará en Palacio el día primero de Enero, asumirá las funciones de Decano del Cuerpo Diplomático, el Ministro de Alemania, Mr. Pauli, por encontrarse ausente el Ministro de Méjico, señor Godoy, y enfermo el de la Argentina, señor Fonseca, que debía sustituirlo.

#### SECRETARIA DE JUSTICIA

##### Indultos

Mario Reinaud y Bonifacio Reogadas han sido indultados parcialmente, conmutándose por multa los días que les quedan por cumplir de las penas

de 20 y 10 días de arresto que respectivamente les fueron impuestas.

#### Permuta

Se ha concedido la permuta solicitada por los señores Oscar Miñoso y Messana y Pascual Aenlle y Aguiar, Notarios de esta ciudad y Matanzas, respectivamente.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado Juez Municipal de Quebra Hacha el señor Manuel María Santos.

#### SECRETARIA DE HACIENDA

##### Decreto

En atención a que el inciso primero del artículo segundo de la ley de 2 de Julio de 1909 establece que el personal de la Marina Nacional se regirá por los preceptos de dicha ley y en lo que ésta no hubiere previsto y le fueran aplicables por las órdenes, reglamentos y leyes para las Fuerzas Armadas de la República.

Teniendo en cuenta que de acuerdo con la citada ley es vigente para la Marina Nacional el actual reglamento de la Guardia Rural, y en relación con este, es aplicable, a su vez el decreto número 196 de 22 de Febrero de 1912, inserto en el número 47 de la "Gaceta Oficial" de la República correspondiente al día 26 de Febrero referente a la Orden de Mérito Militar.

Considerando que todos los puntos que abarca dicho Decreto están en concordancia con la Marina Nacional, pero debe establecerse una diferencia referente a la aplicación de dicho Decreto a la Marina.

Haciendo uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución como Jefe del Poder Ejecutivo y por el párrafo 1.010 del Reglamento de la Guardia Rural, a propuesta del Secretario de Hacienda,

##### RESUELVO:

Primero. Que el antes referido Decreto número 196 de 24 de Febrero se entienda redactado en relación a al Marina Nacional, en igual forma que para el Ejército y Guardia Rural, pero sustituyendo el concepto "Mérito Militar" por de "Mérito Naval".

Segundo. Que las insignias de las cuatro clases serán en cuanto sea posible iguales a las del "Mérito Militar," pero en la primera, segunda y tercera clase llevarán sobre la cruz de cuatro arpas un ancla en esmalte azul; y en la correspondiente a la cuarta clase llevará dicha ancla, pero en bronce.

Tercero. El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento del presente decreto.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a treinta de Diciembre de mil novecientos doce. José M. Gómez, Presidente; M. Gu-

tiérrez Quirós, Secretario de Hacienda.

#### Por Gastos de Sanidad

La Zona Fiscal de la Habana ha recaudado de los Ayuntamientos en el presente mes, la suma de 37 mil 594 pesos 48 centavos, por el diez por ciento que les corresponde satisfacer por gastos de Sanidad.

Quedan pendientes: el de la Habana por 600 mil y pies de pesos, y los de Güines, Isla de Pinos, Jaruco, Madruga, Santa María del Rosario y Caimito.

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA

##### Marcas de ganado

Se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Antonio Balmaseda, Manuel Pérez, Julio Ortolachispe, Carlos Jiménez, Rafael González, Clemente Pino, Benigno Labrada, Atanasio Massola, Antonio Santos, Gerardo Domínguez, Julio González, Manuel Reyes, José Centeno, Gabriel Rodríguez, Juan Wilson, María Jiménez y Eligio Martínez.

#### MUNICIPIO

##### Casa de Socorro

El dueño de la casa Reina 72, donde está instalada la Casa de Socorro del segundo distrito, ha participado al Alcalde que no puede renovar el contrato de arrendamiento, porque necesita la casa.

El general Freyre, en vista de esa comunicación, ha ordenado al Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales que busque un local apropiado a donde trasladar el referido Centro de Socorro.

##### El Nuevo Golpe

Por orden del Jefe de la Sección de Gobernación, señor Roig, se constituyó anteañoche en la sociedad "Nuevo Golpe," situada en Colón e Industria, el Jefe del Negociado de Espectáculos Públicos, señor Cobreiro.

En dicha sociedad se celebraba un baile.

##### El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

El señor Cobreiro pudo advertir

**VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**  
ESTABLECIDA 1827.  
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.  
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

**NEURALGIAS PERIÓDICAS**  
Habrà algo más penoso que las neuralgias, cuando son fuertes, ó cuando se repiten con frecuencia? Cuando la neuralgia vuelve periódicamente, es decir, a día y hora fijos, poco más ó menos, aconsejamos siempre se procure detener el mal en seguida tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan, pues basta con 6 a 12 de estas perlas para detener de un modo rápido y seguro las neuralgias periódicas, cualquiera que sea el asiento del dolor: la cabeza, los miembros, los costados, etc. Dichas perlas son además soberanas contra las fiebres de acceso y las fiebres palúdicas ó igualmente contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.  
A lo cual se debe el que la Academia de Medicina de París haya aprobado el procedimiento de preparación de dicho medicamento recomendándolo así a la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias. También prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinadas estas dos últimas clases, especialmente para las personas nerviosas.  
**Importante.**—Afin de evitar toda confusión, procurese exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, París.

### AGRURA EN EL ESTOMAGO

Esa sensación de acidez que muchos experimentan después de las comidas es causada por fermentación de los manjares en el estómago. Esta fermentación, que de suyo indica mala digestión, á menudo se agrava por descuidos de la persona. Nadie hay tan ignorante que no comprenda lo que le sienta bien ó mal. Aquel á quien, por ejemplo, las coles se le agrian en el estómago, que coman frijoles, y si éstos le ocasionan flatulencia, que como patatas, ó mejor aun, boniatos, y más en Cuba, donde tanto abundan y tan excelentes son. Ahora, cuando la acidez del estómago ha tomado carta de naturaleza, hay que combatirla con las

#### PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

porque de otro modo no se va.

### VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las **celebridades medicas de Paris** en la **ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.**  
Se Halla en las Principales Farmacias.

### DIGESTIVO GARDANO

Gran Elixir tónico estomacal anti-gastrítico. Prescrito por el CUERPO MEDICO para combatir con éxito las **ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO** Molestias del embarazo, inapetencia, convalencia, enteritis. Devuelve al estómago la normalidad de sus funciones y asegura perfecta digestión por mucho y variado que se coma.  
En botellas \$1 fr. Por \$3-20 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belascoain núm. 117. C 913

Nerviosismo-cloro-anemia. Tisis. Impetencia agotamiento vital, debilidad cerebral, ataques nerviosos, catarro bronquial, asmáticos ó pulmonar, Raquitismo, flatulismo de los niños, son siempre vencidos con los

Hipofosfitos compuestos del Doctor Gardano. Poderoso reconstituyente de las enfermedades consecutivas, nerviosas y pulmonares. En Botellas \$1-20 fr. Por \$3-85 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belascoain 117. C 913

### PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

4087 Dbre.-1

**Para el GABELLO**  
RECOMIENDASE como insuperable el **TÓNICO ORIENTAL**  
Preparación predilecta del Bello Sexo de ambos Mundos.  
Perfuma y suaviza el pelo, dándole lustro y vigor. Quita la caspa. Contrarresta la calvicie y las canas prematuras.  
PREPARADO POR **LANMAN & KEMP NEW YORK**  
De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.

**FUNDICION de CEMENTO** FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO 4 3723  
DE **MARIO ROTLLANT**  
BLOCKS. ORNAMENTACION PARA FACHADAS ETC. TANQUES Y PIEDRAS FILTRO PATENTADO. ESTATUAS Y PANTEONES.  
PREMIADO CON LAS MEDALLAS RECOMENSAS EN LA EXPOSICION DEL 1911.  
C 4223 alt. 13-7

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5  
4142 Dbre.-1

DE PAJILLA Y DE CUERO A PRECIOS DE ANIVERSARIO.

LAMPARAS, CESTOS Y CENTROS DE MESA. DE FLORES DISTINTAS, ALUMBRADOS POR ELECTRICIDAD, A PRECIOS DE ANIVERSARIO.

DISCOS DOBLES "COLUMBIA" A PRECIOS REDUCIDOS.

MUECAS Y JUGUETES A MITAD DE PRECIO DE OTRAS CASAS.

PLATOS PINTADOS PARA ADORNO DE PAREDES.

CUADROS AL OLEO, FOTOGRAFADOS, ACUARELAS, FOTOGRAFIAS Y FOTOGRAFADOS, A PRECIOS DE ANIVERSARIO.

PRONTO A ABRIRSE LOS DEPARTAMENTOS DE CRISTALERIA Y LOCERIA

**Champion & Pascual**  
Obispo 99-101  
C 4413 1-31

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR.  
**MAGNESIA SARRÁ**  
EFERVESCENTE—SABROSA  
DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

**PARA ENGORDAR**  
SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA  
**VINO PEPTONA BARNET**  
UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA  
NO PIERDA TIEMPO.—TÓMELO DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS



# Enrique Aldabó

saluda a sus amigos y favorecedores, deseándoles toda clase de felicidades en el próximo Año Nuevo y tiene el gusto de participarles que sus productos han obtenido en el año que hoy finaliza el diploma de HORS CONCOURS en las Exposiciones Internacionales de "Alimentos Puros" celebradas en París y Viena y GRAN PREMIO en las Exposiciones Universales de Turín y Buenos Aires, triunfos alcanzados por nuestra industria nacional en competencia con los pueblos más civilizados del orbe; de cuyos triunfos deben sentirse orgullosos todos los cubanos.



## RETO SENSACIONAL

500,000 (QUINIENTOS MIL) FRANCOS contra (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL) FRANCOS a que reunidos todos los fabricantes de licores y cosecheros del mundo, no presentarán los productos siguientes: Ron (base caña de azúcar), Triple-Sec y Orangina (base naranja), Bombón Crema y Crema Cacao (base cacao), Anisete (base anís), Crema Café (base café), Vino Piña (base piña), que puedan sostener la comparación en pureza y exquisitez con los preparados por mí.

El Jurado será compuesto por competentes personas nombradas por los Ministros de Agricultura, Industria y Comercio de las naciones a que pertenezcan los que acepten el reto.

Si transcurrido un año desde esta fecha no se han puesto de acuerdo los fabricantes de licores y cosecheros más reputados del Universo, para aceptar este reto, único en su clase, quedará demostrado de una manera terminante que los productos cubanos por mí preparados son los mejores del mundo.

E. ALDABO.

Mayo, 20 de 1912.

NOTA.—Los productos para el concurso serán tomados de los que estén en el consumo.

## A SENSATIONAL WAGER

I wager 500,000 francs (\$100,000-00) against 250,000 franc (50,000-00) that all the manufacturers of liqueurs, and wine growers of the world together cannot present the following products capable of competing with those manufactured by me as to purity and exquisiteness; Rum, base sugar cane; Triple-Sec and Orangine, base orange; Anisete, base aniseed; Bombon Crema and Crema Cacao, base cocoa; Crema Cafe, base coffee; Vino Piña, base pine apple.

The jury to decide on this competition is to be composed of experts appointed by the Secretaries or Ministers of Agriculture, Industry and Commerce of the country of the manufacturers accepting this challenge.

If after the lapse of a year from this date the manufacturers of liqueurs and wine growers of more fame of the world all together have not accepted this challenge it will be proved beyond a doubt that the Cuban products manufactured by me are the best in the world.

E. ALDABO.

Havana, May 20, 1912.

P. S.—The products to be judged in this competition are to be taken from those sold in the market.







Juan F. Merino, con una bella señora coruñesa. Dentro de breves días contraerán también matrimonio el joven don Ramón Varela Radio y el señor don Juan Sardiñas Navarro...

Y en Abril se celebrará la del conocido coruñés y médico de Sanidad militar don José Valle Salgado con miss Mercedes Abrines, hija de uno de los más acaudalados comerciantes de Gibraltar.

—En la parroquia de Rebordes, Ayuntamiento de Arango, puso fin a su vida el vecino de aquel lugar Manuel Rodríguez Freire.

—En la mañana del 3 del actual, apareció muerta en la bodega de su casa Manuela García, vecina de la parroquia de Loiba.

—En la parroquia de Tordoya, un niño falleció a causa de quemaduras que sufrió hallándose sólo en el domicilio de sus padres.

—En la villa de Arzua—cerca y van dos, o suma y sigue—encuéstrase sola en la casa de sus padres la niña Carmen Rodríguez Paredes...

—En el Arsenal de Ferrol ocurrió una nueva desgracia. Tuvo, como de costumbre, por escenario los Astilleros. El remachador Nicolás García...

—Se proyecta en la vetusta Compostela la creación de un Ateneo Escolar.

—Don Dalmacio (uno de los tres Iglesias, diputados gallegos, tres eran tres, y todos muy buenos) corralnario de D. Jaime, dió en Santiago y La Coruña sendas conferencias en defensa del credo tradicionalista.

—El Presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña, señor Pumariega, ha recibido una comunicación de la Dirección General de Correos y Telégrafos...

—La noticia tiene mucha importancia, máxime si a esto se añade que muy pronto será un hecho la instalación en Monte Alto de otra estación radiotelegráfica militar.

—El Gobierno, por autorización de las Cortes, está facultado para sacar a subasta, y si esto no fuera posible, expropiarlo por cuenta pro-

—En el lugar de Noval, en la carretera que conduce a Noya, las vecinas de aquel lugar María Laranga y Josefa Vidal Vinagre...

—Con un éxito asombroso se celebró la segunda feria mensual de Lajosa (Corgo), creada por el Municipio de dicho punto.

—Ha dado en Lugo varias representaciones la compañía de ópera vienesa que dirige Amadeo Graineri.

—La Compañía Peninsular de teléfonos tiene el proyecto, tan pronto terminen los trabajos del tendido de la línea de Madrid a Jaén...

—El registrador de la propiedad de la ciudad del Sacramento, don Marcial Neira, ha lanzado una iniciativa altamente plausible...

—Esta idea de proporcionar alimentos a los niños pobres, fué acogida en dicha población con verdadero entusiasmo.

—Llegó a Vivero el ingeniero don Leopoldo Soler, con objeto de hacer el replanteo del camino vecinal de Riocebo a San Ciprián.

—Llegó a Vivero el ingeniero don Leopoldo Soler, con objeto de hacer el replanteo del camino vecinal de Riocebo a San Ciprián.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—En el lugar de Noval, en la carretera que conduce a Noya, las vecinas de aquel lugar María Laranga y Josefa Vidal Vinagre...

—Con un éxito asombroso se celebró la segunda feria mensual de Lajosa (Corgo), creada por el Municipio de dicho punto.

—Ha dado en Lugo varias representaciones la compañía de ópera vienesa que dirige Amadeo Graineri.

—La Compañía Peninsular de teléfonos tiene el proyecto, tan pronto terminen los trabajos del tendido de la línea de Madrid a Jaén...

—El registrador de la propiedad de la ciudad del Sacramento, don Marcial Neira, ha lanzado una iniciativa altamente plausible...

—Esta idea de proporcionar alimentos a los niños pobres, fué acogida en dicha población con verdadero entusiasmo.

—Llegó a Vivero el ingeniero don Leopoldo Soler, con objeto de hacer el replanteo del camino vecinal de Riocebo a San Ciprián.

—Llegó a Vivero el ingeniero don Leopoldo Soler, con objeto de hacer el replanteo del camino vecinal de Riocebo a San Ciprián.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—En el lugar de Noval, en la carretera que conduce a Noya, las vecinas de aquel lugar María Laranga y Josefa Vidal Vinagre...

—Con un éxito asombroso se celebró la segunda feria mensual de Lajosa (Corgo), creada por el Municipio de dicho punto.

—Ha dado en Lugo varias representaciones la compañía de ópera vienesa que dirige Amadeo Graineri.

—La Compañía Peninsular de teléfonos tiene el proyecto, tan pronto terminen los trabajos del tendido de la línea de Madrid a Jaén...

—El registrador de la propiedad de la ciudad del Sacramento, don Marcial Neira, ha lanzado una iniciativa altamente plausible...

—Esta idea de proporcionar alimentos a los niños pobres, fué acogida en dicha población con verdadero entusiasmo.

—Llegó a Vivero el ingeniero don Leopoldo Soler, con objeto de hacer el replanteo del camino vecinal de Riocebo a San Ciprián.

—Llegó a Vivero el ingeniero don Leopoldo Soler, con objeto de hacer el replanteo del camino vecinal de Riocebo a San Ciprián.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—En el lugar de Noval, en la carretera que conduce a Noya, las vecinas de aquel lugar María Laranga y Josefa Vidal Vinagre...

—Con un éxito asombroso se celebró la segunda feria mensual de Lajosa (Corgo), creada por el Municipio de dicho punto.

—Ha dado en Lugo varias representaciones la compañía de ópera vienesa que dirige Amadeo Graineri.

—La Compañía Peninsular de teléfonos tiene el proyecto, tan pronto terminen los trabajos del tendido de la línea de Madrid a Jaén...

—El registrador de la propiedad de la ciudad del Sacramento, don Marcial Neira, ha lanzado una iniciativa altamente plausible...

—Esta idea de proporcionar alimentos a los niños pobres, fué acogida en dicha población con verdadero entusiasmo.

—Llegó a Vivero el ingeniero don Leopoldo Soler, con objeto de hacer el replanteo del camino vecinal de Riocebo a San Ciprián.

—Llegó a Vivero el ingeniero don Leopoldo Soler, con objeto de hacer el replanteo del camino vecinal de Riocebo a San Ciprián.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

—Se ha exhibido, entre el elogio de todos los que la vieron, en el escaparate de un comercio de Vivero, la magnífica bandera que don Justo Taladríd regala a "nuestra" sociedad de la Habana.

PAPEL PARA LAS DAMAS

El más elegante papel de cartas que se ha recibido en la Habana lo tiene "La Moderna Poesía..."

Nuestras damas, tan aficionadas a la elegancia, al estilo de las grandes capitales de Europa y América...

Invitamos a las familias a que pasen por La Moderna Poesía (Obispo 135 y 135) y observen el excelente papel de cartas importado en los últimos vapores...

En papel para damas hay como cien clases distintas, sin contar otras, innumerables, propias para damitas, niños y jóvenes...

SOLAMENTE TRES PESOS. Si, solamente tres pesos oro español cuesta a usted, señora, el recibir con regularidad...

Sección de Interés Personal. "LA ZAZARINE", que el Sr. DESSIGNÉ, farmacéutico eminente...

EL MEJOR CONSEJO. Asmáticos, acatarrados, oprimidos, emplead los POLYVS LOUIS LEGRAS...

LA VERDADERA PRUEBA. Del Herpicide es un Ensayo Prolongado. Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia...

La higiene prohíbe el abuso de los aicoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR...

Table with 2 columns: Extracciones, Limpiezas, Empastes, Orificaciones. Prices listed in dollars.

PUENTES DE ORO, desde \$ 4-25 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS...

DR. BERNARDO MOAS. DIRECTOR Y CHEFANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES...

DR. EMILIO ALFONSO. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad...

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad...

DR. EUGENIO ALBO Y GABRERA. Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis...

DR. PERDOMO. Vias urinarias, estrechez de la orina, vendro, hidrocele...

BERNARDO CASTILLO. CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS...

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3...

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Los días 15, de 12 a 2.

Laboratorio del Dr. Plasencia. AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital Número Uno...

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ. Especialista en vici urinarios, sífilis y enfermedades venéreas...

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago...

DR. MANUEL DELFIN. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3—Chacón núm. 31...

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA. CAMPANARIO NUM. 67. Alumno de las escuelas de París y Viena...

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS...

Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Ventró-sifilíticas...

DR. J. DIAGO. Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3...

Sanatorio del Dr. Malbrert. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales...

ANTONIO J. DE ARAZOZA. ABOGADO. Rejas 95, altos. Teléfono 28-16.

Dr. Gonzalo Pedroso. CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vici urinarios, sífilis y enfermedades venéreas...

DR. LAGE. VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES...

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida...

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem...

Dr. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños...

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALEALADEJO. Composición núm. 101.

DOCTOR J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de Niños...

DR. JOSE A. PRESNO. Catodérmico por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno...

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULISTA. de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3...

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. HABANA número 110. ESPECIALIDAD EN D.P.

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA. Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París...

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos...

DR. RICARDO ALBALADEJO. MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4—Pobres gratis...

DR. RIGARDO ALBALADEJO. Consultas de 12 a 4. Días festivos de 12 a 2.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT.

DOCTOR IGNACIO TONARELY MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su gabinete de consultas a la calle Novena...

DR. JUSTO PRADA PITA. ABOGADO. Chacón núm. 1. Teléfono A-6972.

DR. DEHOGUES. OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes...

S. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 702.

DR. PALACIO. Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirugía en general...

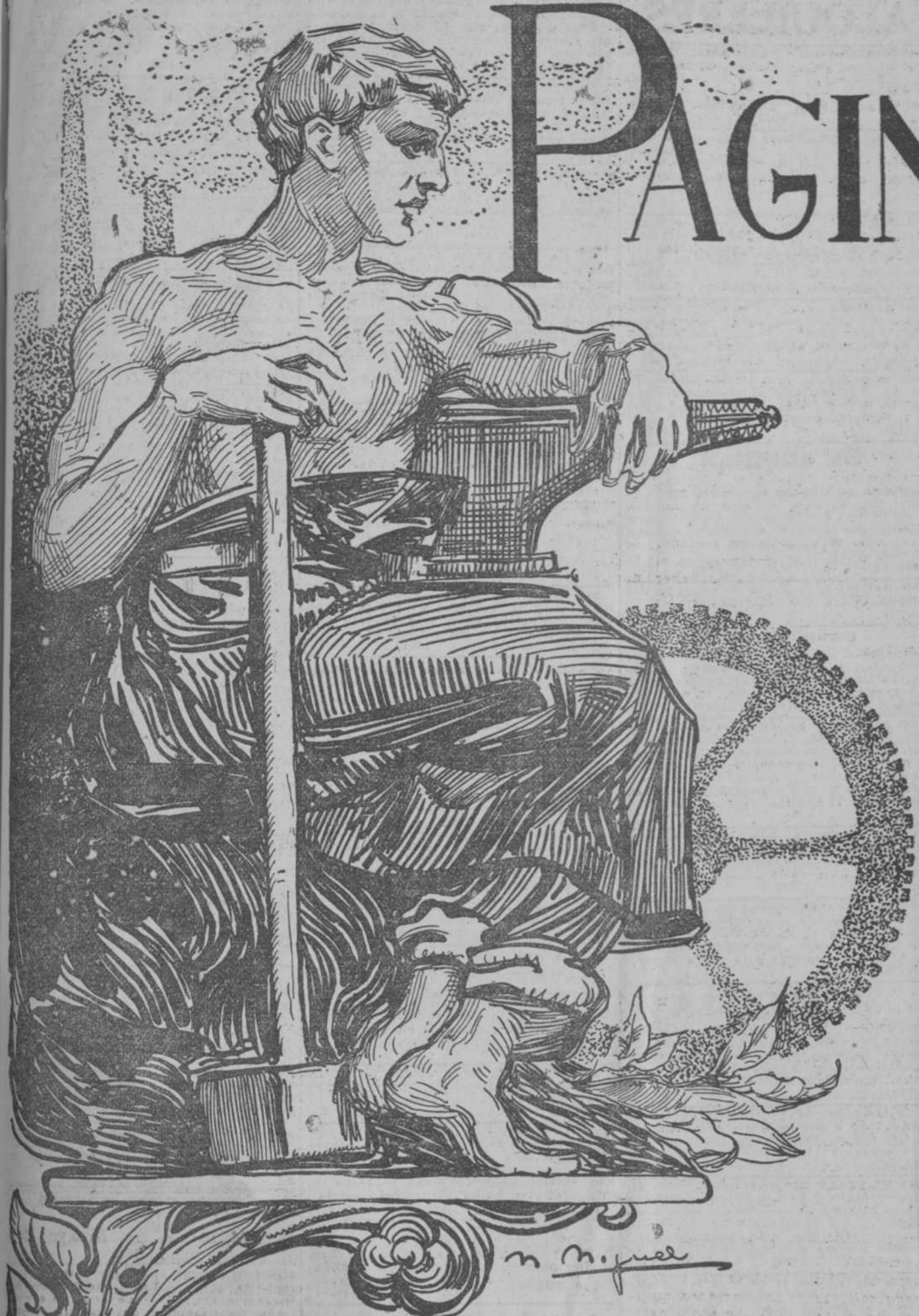
DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos—Especialista del Centro Asturiano.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OPTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos...

DR. RIGARDO ALBALADEJO. Consultas de 12 a 4. Días festivos de 12 a 2.

# PAGINA DEL TABERNO



## Ceniza

Ojos que visteis la gracia, gentileza y hermosura de la rica más que el oro, y más bella que la luna. Que admirásteis la grandeza de Dios, en los infinitos del mar y el cielo, y rondásteis al amor por mil caminos; que incendiásteis corazones con vuestra llama sin fin... No os ufanéis, que en cenizas os habréis de convertir.

Labios frescos de mi boca, del dulce amor pregoneros, fuente de nobles palabras y blando nido de besos. Que sois sabios en decir de perdón y bendiciones, y en el cantar a la Vida ponéis los ritmos mejores; que frescos y lozanos parecéis flor de Abril... No os ufanéis, que en cenizas os habréis de convertir.

Manos tiernas y suaves, prodigiosas en caricias, para daros al caído con óleo de amor unguadas. En la defensa, prudentes, y en el ataque, seguras; tan blandas, que ya os envidian las lágrimas la blandura. Mis manos sacerdotales, llenas de ardor juvenil... No os ufanéis, que en cenizas os habréis de convertir.

Corazón tan orgulloso, tan reditivo en afanes, tan anheloso de gloria y tan lleno de ansiedades. Corazón que al mundo entero llenar quisierais con tu vida, tan amante que quisieras un amor por cada día... como un Quijote, de loco. con la arrogancia de un Cid... No te ufanes, que en cenizas habrás de convertir.

J. MUÑOZ SAN ROMÁN.

## Cuento de Navidad

En la estrecha y única calle de Cressonnes, pueblecito perdido en un recodo de las montañas de la Alta-Auvernia, solamente un haz de luz, que salía de la vitrina de la taberna de Juan Bénac, iluminaba la nieve que caía menudita y apretada. Era la noche de Navidad. Sonaron en el reloj de la escuela pública, las once y media y a poco comenzaron las campanas a anunciar a todo vuelo la Misa de media-noche.

Reunidos estaban en la taberna todos los *espiritus fuertes* del villorrio. Claro está, que no velaban con intención de asistir a la Misa de conmemoración del nacimiento del Redentor! No, saboreando un aperitivo procuraban abrir de par en par su apetito, para hacer los honores a la suculenta morcilla y al grasiento ganso, que se asaba a la lumbre del encendido hogar. Mezclábanse, en la espesa atmósfera de la taberna, los vapores de la humeante grasa, con los aromas del tabaco, el aguardiente y el vino.

—Mirad, ahí está mi Dios querido!, acababa de decir Rougeot, señalando el humeante ganso.

Una estruendosa carcajada celebró la ocurrencia, del que se reputaba el oráculo del pueblo. Concejal del ayuntamiento y herrador, todo en una pieza, era Rougeot; a juicio de sus admiradores, hombre de chispa... Nadie como él para hacer reír. Y cuando se trataba de discursos políticos, los hacía que ni más ni menos que un diputado... Así que, en la taberna de Bénac, se le escuchaba con la boca abierta, sobre todo en vísperas de elecciones... Cierta era que cuando decía era incoherente en extremo, pero soltaba cada palabra más resonante!

Por ejemplo, cuando en medio de sus fogosas peroratas perdía el hilo, cuando en sus arrebatos oratorios tan incomprensibles para él como para sus oyentes, se estaba; salía del atolladero con un... "en fin, esto es lo que demanda el proletariado."

—Sí, señores; ved ahí mi Dios querido!, reiteró Rougeot, que juzgaba sin duda que repetir por dos veces aquella sandez, era poner más de manifiesto su gracia.

Lanzó una cariñosa mirada de gloton al ganso, que al tornar del asador iba presentando al fuego dorado las redondeadas partes de bien cebado cuerpo.

—Y pensar que hay un atajo de negocios que van a ir a helarse de frío en la Iglesia, por dos horas mortales!

—Y de esos soy soy!, saltó una viejecilla que estaba acurrucada junto al fogón, defendiendo con la pantalla de sus manos su cara del ardor del fuego demasiado encoendido.

—Os ruego que me perdonéis, señora Bénac... No sospechaba que estuvierais por ahí, murmuró Rougeot.

—Bien contento debes estar, hijo

mío, de que haya idiotas, como tú los llamas, que vayan a la Iglesia, pues que de ello tomas ocasión de celebrar esta francachela.

—Como a usted y a su hijo les proporciona ocasión de ganar dinero!, dijo el herrador.

—Vamos, madre, cálese usted, añadió el tabernero. Usted tiene sus ideas, pero deje a los demás que tengan las que más les agraden.

—Pero, hijo, si yo no me meto con las ideas de nadie, sino que quiero que me dejen en paz...

Púsose en pie, tomó su farol y dijo: —¡Vaya, ya es hora!... ¡Me voy a Misa!

—Que os haga buen provecho, señora Bénac, y creedme que os lo deseo sinceramente, dijo Rougeot.

Al salir ella se coló en la taberna una racha helada, mezclada con menuda nieve. El tabernero se apresuró a cerrar y con el pie colocó bien el ruedo que cerraba la ancha grieta de la parte inferior de la puerta.

—¡Maldito tiempo!, exclamó.

—Certo que sí, respondió Rougeot, que repentinamente se había puesto serio.

—Y si continúa toda la noche como ha comenzado, añadió el tabernero, mañana por la mañana casi habrá un metro de nieve... Cualquiera lo hubiera dicho a las diez... Estaba tan despedido y con una luna tan hermosa... que se veía como de día.

—Por eso precisamente no temieron en emprender su caminata, agregó el herrador, ensimismado en su pensamiento.

—Toma, es verdad, vuestro hijo se ha ido a la ciudad, señor Rougeot!

—Sí, con los de Lapalu... Se les antojó ir a celebrar la cena de media noche al café del Comercio... Pienso que todo es más alegre en la ciudad... A los jóvenes todo les parece aquí triste... Con esta idea marcharon; pero caminar para la vuelta seis kilómetros, con este maldito tiempo, no es cosa de juego.

—No te preocupes, hombre, le dijo uno de sus camaradas. No se pondrán en camino con este tiempo; ni tu hijo, ni los de Lapalu son unos niños... Aguardarán a que sea de día.

—Así lo creo... pero a pesar de todo no puedo tranquilizarme...

El viento que soplaban huracanado, silbaba por las rendijas de la puerta.

—Tiempo de perros, exclamó el herrador. Aproximóse a la ventana y limpiándose con el revés de la manga de su chaqueta, pegó su rostro a uno de los vidrios. Fuera del rectángulo iluminado por el resplandor que de la taberna salía, no logró divisar más que los farolillos, que como estrechitas de oro se acendaban a Misa. Malhumorado el albeitar, volvió a su puesto y de un trazo apuró el medio vaso de aguardiente que tenía delante.

Temiendo el tabernero que el mal humor de Rougeot impidiera el despacho de la batería de botellas que tenía preparada, dijo: —¡Vaya ya es hora!

—Venga, contestó el herrador, haremos los honores a la cena, Bénac, a ver si así se van estos tristes presentimientos... Venga una botella de vino blanco.

El aire que soplaban con rabia les traía de vez en cuando como jirones de los vetustos villancicos, que en la Iglesia se entonaban.

Muy pronto el vino dió buena cuenta de las inquietudes de Rougeot, y cuando se había acabado la morcilla y del ganso solo quedaba la osamenta, el herrador de pie sobre una silla, alzando una copa, entonaba canciones revolucionarias.

Eran las tres de la mañana, y por el camino de Cressonnes, luchando pechosamente con la tormenta, transidos de frío, marchaban tres jóvenes.

—Si logramos alcanzar al alto de la cuesta, seremos dichosos, decía uno de ellos.

—¡Pero no habremos ya perdido el camino!, interrogó otro.

—Seguro que no... Déjanos a nosotros... No sueltes por nada mi brazo, ni el de Bautista.

—¡Yo no puedo andar!... ¡Tengo sueño!... ¡Tengo mucho frío!

—No es el frío lo que te trastorna, sino lo que has bebido. Te has excoecido...

Y al andar se hundían en la nieve hasta las rodillas.

—¡Pero hombre cómo quieres que podamos llevarte así, a la rastra!... ¡Animo!... ¡Cuando te digo que estamos llegando! En cuanto lleguemos al alto de la cuesta, estaremos ya a un centenar de metros de nuestras casas.

Llegaron por fin al deseado alto; pero al llegar se pararon sorprendidos: —¡Qué es esto, si no se ve nada!

Y el camino está borrado por la nieve!... ¡Cómo dar con él!... ¡De todas maneras es imposible quedarnos aquí! ¡Adelante! dijeron dos de los jóvenes.

—Yo no puedo más, exclamó el tercero... ¡Yo quiero dormir!

Sus piernas se resistían a sostenerlo.

—Pero te tendrás derecho! Te vas a dejar morir por perezoso! Es una vergüenza, hombre!

E impedidos por el andar titubeante de aquel a quien tenían que sostener, fueron girando y alejándose del camino recto... En medio de aquel frío horroroso y de la nieve que los ahogaba, envueltos en espesísimas nieblas, se dieron por perdidos... El miedo se enseñoreó de ellos...

Pero de pronto uno de los jóvenes dió un grito de alegría...

—¡Que hay, Bautista!

—¡Nos hemos salvado!... ¡Mirad, allá arriba, la luz de la lámpara de la Iglesia!... La lámpara que arde día y noche...

—¡Sí, es cierto! ¡Qué suerte!... ¡Ya no tenemos más que marchar derechos!

—¡Fortuna que he logrado verla! Si no... ¡qué hubiera sido de nosotros en una noche como esta!... ¡Animo, muchachos!... No quedan más que cien metros de camino... Estamos en salvo... No hay más que no perder la luz de vista... porque de otra suerte...

En el mismo instante se extinguió la luz.

Eran las nueve de la mañana siguiente cuando la señora Bénac, ayudada por una de sus vecinas barria la taberna y ponía en orden las fessas y las sillas desordenadas durante la fiesta de la pasada noche.

—De modo, señora Bénac, que Rougeot pagó todo el gasto de la fiesta?

—Sí, señora... La comida, el vino, los licores... en fin, todo. Les ha tratado a cuerpo de rey... Si después no sale en las próximas elecciones... En fin es un buen cliente y no se puede decir todo... Cuando uno se mete a comerciante tiene que guardarse sus ideas para sí, ¡no es verdad!... Pero no le tengo devoción a ese pobre diablo.

Dióle una especie de escalofrío, mientras que echaba hacia la puerta una mirada intranquila, como quien teme que le espíen. Después en voz muy baja añadió: —Si supiera usted, vecino, lo que hizo anoche...

—¡Qué hizo, señora Bénac!

—Yo creo que puedo decirlo; porque al fin y al cabo antes de una hora lo sabrá ya todo el pueblo... Pues bien; salía esta mañana de aquí con sus compinches, a eso de las tres y media. Al pasar frente a la Iglesia, se le ocurrió una locura... Figúrese usted que cogió una piedra grande y la arrojó con tal fuerza que penetrando por una vidriera fué a romper la lámpara del Santísimo.

—¡Horror, eso ha hecho!

—Como os lo cuento... Más aún, después de tal maldad, ha gritado riéndose; ¡Qué pulso, eh! He dejado ciego al buen Dios!

En aquel momento se abrió bruscamente la puerta de la taberna. Entró una mujer.

—¡Qué es eso, Julia, qué te pasa!

Preguntó la señora Bénac. Estás muy pálida...

—¡Si supieras lo que acabo de oír!

—¡Qué has oído, hija mía!

—Pues que el hijo de Rougeot ha muerto esta noche a cien metros de aquí, envuelto en la nieve...

—¡Dios mío! ¿será posible?

—Sí, señora Bénac... Había ido con los hijos de Lapalu...

—Sí, ya lo sé: a la ciudad... ¿Y qué?

—Que a la vuelta, con este tiempo de perros se perdieron. Al llegar al cruce del camino real y el atajo divisaron la luz de la lámpara del Santísimo... Ya se creían seguros. Pero la nieve ha debido empezar a caer entonces más espesa... Lo cierto es que no han vuelto a ver la luz... Entonces el chico de Rougeot, que estaba borracho se ha dejado caer en tierra... Los hijos de Lapalu se han esforzado por traerlo, pero inútilmente... y al querer correr en demanda de socorro, han vuelto a perder el camino... En fin, para acabar pronto, después de mucho trabajo han logrado cobijarse en la casa derruida, de junto al lavadero, y a estas fechas están ya en sus casas más muertos que vivos... ¡Pero el otro!

—¡Y dices que de haber seguido viendo la luz de la Iglesia hubiera podido llegar aun el hijo del herrador!, preguntó la Bénac.

—Cierto que sí; los hijos de Lapalu dicen y con razón, que no tenían más que caminar derecho... Mientras que sin luz, en una noche como la pasada, no era posible orientarse... De modo que el mal ha estado en que la nieve no les haya dejado ver la luz...

—La nieve!... ¡La nieve!... exclamó la vieja tabernera... Más valiera que hubiera sido la nieve, ciertamente!

Y dejándose caer en una silla, ocultando su rostro entre las manos, suspiró: —Ah—cuánta más razón de la que se imaginaba tenía el desdichado Rougeot al decir, que había dejado ciego a buen Dios!

ANTONIO D'HARVERT.

## Cartas a un obrero

Mi querido X: Confirmando las observaciones que te hacía en mi anterior, y que supongo tendrás presentes, empiezo repitiendo que los demagogos, los charlatanes anticatólicos, que quieren corromperos, nada saben contestar a la pregunta sobre las desigualdades que se observan en la humanidad, si no es echarlo todo a barato y entregarnos al motín y a la desesperación y al pillaje. Y que en cambio los católicos podemos responder, con la visión de que nos habla Argensola, que eso se explica porque no es la tierra el centro de las almas. Y eso mismo es lo que os contesta la Iglesia, haciéndonos más soportable los trabajos que bueno sería disminuir en gran manera, pero que son necesarios, contra los cuales nada podemos, pues o ellos subsisten o nos convertimos en salvajes completos.

Cuando nos vemos agobiados por nuestros trabajos y ambicionamos la supuesta felicidad del rico, que tal vez sea más desgraciado que nosotros, preguntemos a la Iglesia de Cristo el por qué de esa desigualdad, siendo los hombres iguales por naturaleza, como tales hombres, y nos contestará también: ¡Ciego, acaso naciste sólo para los gozes de este mundo, como las bestias! ¡Acaso es la tierra el centro de las almas! ¡Acaso crees que un alma como la tuya, para la que son estrechos los límites del mundo, no tiene derecho a mayor felicidad que a la felicidad material que producen las riquezas, si es que siempre la producen pues muchas veces el rico se cambiaría gustoso por uno de nosotros? Para cosas mayores he nacido, decía con cierto orgullo un gran filósofo pagano y español. Para cosas mayores he nacido, debes decir tú, a quien ya fueron predicadas las enseñanzas admirables del Evangelio.

En efecto, para entender la situación de los hombres y sus desigualda-

## Los sin trabajo japoneses

Al tomar de la vieja Europa y de la joven América su civilización moderna, los nipones no han recogido las rosas solamente. Si los obreros y las obreras de Europa conociesen la miseria de sus hermanos los japoneses, más de una vez titubearían antes de declararse en huelga.

Antiguamente todo el mundo vivía con modestia, y encontraba fácilmente trabajo, tanto más cuanto que los nipones no tienen grandes necesidades, pero con el empleo de las máquinas modernas todo ha cambiado. Cada máquina llegada al país del Sol Naciente ha quitado el modo de ganarse el arroz a unos cuantos obreros, y naturalmente, el número siempre creciente de personas sin trabajo permite contratarlas a precios irrisorios.

Hay muchas industrias cuyos obreros no ganan más que una peseta diaria, y aún temen la competencia allí al rico sus riquezas, si no se valió de ellas para compartirlas con el pobre, y en cambio a éste se le remunerarán abundantemente sus trabajos. Después del pecado original, que sólo puede ser negado por los fanáticos, que no discurren, pues sin él la vida humana es un horrible misterio, después y como resultas del pecado original, esta morada sobre la tierra es morada de lucto y sólo los que saben aprovecharse de las buenas obras llegarán a la felicidad para que fuimos criados. Y a este fin llega lo mismo el rico que el pobre, antes éste con más felicidad.

Algunos obreros, de esos desgraciados que dan más crédito a las impiedades que a los que les enseñan la razón y sus mismos sentimientos, acaso se burlen de estas verdades, pero no me cansaré de repetir que las cosas existen independientemente de nuestras negaciones. La vida futura existe, y en ella triunfa la igualdad. Basándose en estas verdades la Iglesia nos hace muy llevaderos los trabajos de esta vida.

Continuaré sobre esto. Procura conservar estas cartas para poder apreciar en conjunto todo el razonamiento, que me veo precisado a dividir por falta de espacio.

Tuyo,  
M. A. M.

## Los sin trabajo japoneses

des de todo punto necesario, es preciso partir de la verdad segunda, ya suficientemente demostrada, y que esas mismas desigualdades demuestran, para que la igualdad triunfe entre nosotros. Esta gran verdad, que no depende de nuestras negaciones y que será verdad aun cuando la nieguen los hipócritas que seguramente creen en ella tanto como el primero, pero a quienes interesa negarla, no sólo explica las desigualdades que no podemos impedir, sino que nos los hace mucha más soportable: y por eso te decía que la iglesia (aparte de lo que trabaja por mejorar vuestra situación) es la única que puede proporcionaros relativa felicidad, la capaz de hallarse en este mundo.

Después de esta vida miserable, tendremos otra que comienza después de la muerte, donde no habrá distinción de ricos y pobres, de obreros y de patronos, donde no existirá otra desigualdad que la procedente de nuestros méritos respectivos. De nada servirán allí al rico sus riquezas, si no se valió de ellas para compartirlas con el pobre, y en cambio a éste se le remunerarán abundantemente sus trabajos. Después del pecado original, que sólo puede ser negado por los fanáticos, que no discurren, pues sin él la vida humana es un horrible misterio, después y como resultas del pecado original, esta morada sobre la tierra es morada de lucto y sólo los que saben aprovecharse de las buenas obras llegarán a la felicidad para que fuimos criados. Y a este fin llega lo mismo el rico que el pobre, antes éste con más felicidad.

Algunos obreros, de esos desgraciados que dan más crédito a las impiedades que a los que les enseñan la razón y sus mismos sentimientos, acaso se burlen de estas verdades, pero no me cansaré de repetir que las cosas existen independientemente de nuestras negaciones. La vida futura existe, y en ella triunfa la igualdad. Basándose en estas verdades la Iglesia nos hace muy llevaderos los trabajos de esta vida.

Continuaré sobre esto. Procura conservar estas cartas para poder apreciar en conjunto todo el razonamiento, que me veo precisado a dividir por falta de espacio.

Tuyo,  
M. A. M.



LA NOTA DEL DIA

Ya de noche, en los carritos encuentro a Freyre y Andrada tranquilo, humilde, modesto, como antes de ser Alcalde. Lee y se atusa el bigote que lleva erguido a lo kaiser, sin séquito que lo anuncie ni Tito que lo delate.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 31 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo.

COMPANIA de Minas de Petróleo

Se compran y venden acciones Comedades de esta Compañía. A. E. Villamil, Mercaderes núm. 1615, teléfono A-6882. 15-72 D. 14553

SE SOLICITA

Una criada de mano para servir a la mesa. Informes el Conserje de la Redacción de este periódico

SE COMPRA

toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, centros, jarrones, candelabros, bandejas, platos, vajillas, cuadros, pinturas de escuela o corona, monedas o medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero núm. 13, esquina a Consulado, teléfono A-7621. C 4302 26-15

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Nuestra Garantía Personal a todos los que sufren de la piel

E. Sarra y Manuel Johnson

Hace ya algún tiempo que estamos establecidos en esta ciudad, y siempre hemos deseado adquirir la fama de dar buenos consejos a nuestros clientes.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

EN EL "CENTRO CASTELLANO" Ingresaron: Cesario Arribas, Gerardo Toranzo y Agustina Oballe. De alta: Julián Hernández, Dionisio Sánchez, Cipriano Sánchez, Teodosio López, Dionisio López y Gerardo Toranzo.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El día primero de Enero, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa cantada en acción de gracias a la Santísima Virgen del Carmen y costeadá por sus devotas y Camarera.

PARROQUIA DE LOS Quemados de Marianao

El día primero de Enero, a las nueve de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una misa en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga. El párroco es el Sr. D. P. Alonso, S. J.

Gran Colegio San Eloy

De 1ª y 2ª Enseñanza. Comercio, Idiomas y Mecanografía. Este antiguo y acreditado plantel, situado en una de las mejores casas del Cerro, cuenta sus clases el 2 de Enero, con un competente cuadro de profesores, grandes e higiénicas aulas, inmejorables comedores, salones de estudios y dormitorios con dos grandes patios y gran fama en sus comodidades.

EN LA "BENEFICIA"

Ingresaron: José Romero Dosil, Manuel Montoto Rodríguez, Manuel González Ramos, Sergio Ororí, Teodoro Dorado Pérez, Benito Villar Rodríguez, José Mechores, José Castiello Souto, Antonio Álvarez Hacia, Ramón Fresas Fernández Martínez y José Soto Castro.

IGLESIA DE BELEN

El día 29, domingo, y los días 30 y 31, a las 8 p. m., se celebra en la Iglesia de Belén el Triduo de fin de año, dar gracias a Dios por los beneficios de él recibidos en 1912. El día 31 se cantará solemne Te Deum y predicará el P. José Belouqui.

ABORACION NOCTURNA VIGILIA DE FIN DE AÑO

La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Angel Custodio, la Vigilia de fin de año esta forma.

COLEGIO "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCES 1ª y 2ª enseñanza.—Comercio e Idiomas. Director: Manuel Lagos Toledo. San Nicolás número 1. Teléfono A-5380.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UN BUEN SERVIDOR, de mediana edad, práctico en el servicio; Consulado núm. 94, en Los Tres Hermanos, informará. 15153

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Emilio Ruiz González, Manuel R. Vázquez Valdés, Rafael Díaz Gayo, José Villamil López, José María Cangel López, Manuel Cueto Llano, Angel Alvarez Menéndez, Manuel Quijano Mera, Luis Costales Casal, Mariano de Diego González, Ramón Acosta Hernández, José Rodríguez Laviana, Jesús M. Rippe Galán, Angel Martínez Fuego, José Díaz Díaz, Francisco Menéndez Rodríguez, José Menéndez Alvarez, Alfredo del Dago Sobreros y José A. González Benarregas.

ABORACION NOCTURNA VIGILIA DE FIN DE AÑO

La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Angel Custodio, la Vigilia de fin de año esta forma.

ABORACION NOCTURNA VIGILIA DE FIN DE AÑO

La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Angel Custodio, la Vigilia de fin de año esta forma.

COLEGIO "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCES 1ª y 2ª enseñanza.—Comercio e Idiomas. Director: Manuel Lagos Toledo. San Nicolás número 1. Teléfono A-5380.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos.

SE SOLICITA UN BUEN VENDEDOR

para casa de comestibles de mercancías en general, prefiriendo entienda algo de eldado y sea bien conocedor del comercio de esta capital; de no reunir estas condiciones, inútil interesarse. Correspondencia al Apartado núm. 1177, Habana. 4-29

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Compañía Dramática Española Enrique Borrás. El drama en tres actos Malvaloca. PAVRE.—Gran Compañía Ecuaterra y de Variedades de "Antonio Pabillonés". Función diaria.—Matines sábado y domingo.—Debuts todas las semanas.—A las ocho y cuarto.

MONASTERIO DE LA PRECIOSA SANGRE CERRO 579

El miércoles, día primero de Enero de 1913 y el día dos, se tendrá la Exposición de las Cuarenta Horas del Santísimo Sacramento. Se gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias. Invitamos a los fieles a acompañar a Jesús en su Augusto Sacramento.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

RELOJEROS

Se necesitan oficiales buenos de relojería para el taller de Pepe Andrés, Obispo 90. Inútil presentarse si no se cumple con esta condición. c. 4390 4-D-23

CONCIERTO

En el Malecón por la Banda de Música del Cuartel General, hoy, martes 31, de 5 a 6 P. M.: 1.—Marcha Militar "Alma Andaluza", R. Gómez. 2.—(A) Danza Bizantina, R. Barthelemy (B) Intermezzo "Temptation Rag", D. Lodge.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

COMUNICADOS

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo (Alemania), G. Gottschalk & Co de Manchester-Birmingham (Inglaterra) y B. Fonseca y Hermano, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un prospero y feliz año nuevo de 1913.

